"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. Mártes 2 de Noviembre de 1880.— La Conmemoracion de los fieles difuntos y Sta. Eustoquia, vg. y mr. AÑO XIII.—NUMERO 259.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Nueva York, Noviembre 1º

Mañana es el dia de eleccion de Presidente y Vicepresidente de los Estados Unidos, y será dia de fiesta en todo el país; reina mucha excitacion en la contienda.

Lóndres, Noviembre 1º

El gobierno francés continúa poniendo en fuerza los decretos contra las congregaciones relijiosas en diferentes puntos del país; el sábado llegaron á Barcelona 87 seminaristas franceses.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Octubre 30, á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $15.80 en oro.
Idem mejicanas, á $15.55.
Mercado monetario, 2½ á 3 por 100.
Idem idem, á diario.
Cambio s|. Lóndres 60 d|v. (banqueros) á $4.82 cts. la £.
Cambio s|. París 60 d|v. (banqueros), á 5 fr. 27½ c.
Cambio s|. Hamburgo 60 d|v. (banqueros), á 94½
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100, á 109½
Azúcar purgado Nos. 10|12 en cajas, 7¼ á 7⅜ cts. lb.
Centrífugas Nº 10, pol 96, 8¼ á 8½ cts. lb.
Regular á buen refino, 7⅞ á 7⅞ cts. lb.
Se vendieron 9,500 sacos azúcar.
Mieles, purga de 50 grados, 28 á 30 cts.
Idem, mascabada, idem, 28 á 30 cts.
Manteca, *Wilcox* en tercerolas, á 8⅝ cts.
Tocineta, *long clear*, á 7⅞ cts.

Nueva Orleans, Octubre 29.

Harina, Family, $3 15 á $5.35 barril.

Lóndres, Octubre 29.

Azúcar centrífuga pol 96°, 24|6 á 25|
Idem regular refino, 21|6 á 22|
Consolidados, á 99½
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 113½
Descuento, Banco de Inglaterra, á 2½ por 100.
Plata en barras (la onza), á 51.13|16 pen.

Liverpool, Octubre 29.

Algodon, middling upland, á 6⅞ d. lb.

París, Octubre 29.

Renta, 3 por 100, 85 fr. 97½ cts. ex-int.
Habana 31 de Octubre de 1880.
S. S. Spencer.

SUSCRICION
Á
LA VOZ DE CUBA
EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.
EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.
(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

☞ En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, á razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,
las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS
(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte..D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9).
Regla y Guanabacoa.....D. Mariano Mascuello. (Pope Antonio 28.)
Casa blanca.....Sres. Castañé y Cª

EN EL INTERIOR.

Aguacate.....D. José María Bilbao.
Aguada del Cura..... " Juan Bosque.
Alacranes..... " Ramon Arenas.
Alquizar..... " Francisco Ateca.
Amarillas..... " Pedro Silvestre.
Arroyo Naranjo..... " Franco Lerdo de Tejada.
Artemisa..... " F. de la Sierra.
Bahia-Honda..... " José Rivero.
Bainoa..... " Antonio Alonso.
Baracoa..... " Francisco Piñó.
Batabanó..... " José Sala.
Bayamo..... " Castañés é Iglesias.
Bejucal..... " Francisco Borrego.
Bemba..... Sres. V. Tames y Cª
Bolondron..... Sres. Diaz y Hnos.
Cabañas..... " Nicolás Reguera.
Caibarien..... " Juan R. Reynoso.
Caimito..... " Manuel Gonzalez.
Calabazar..... " Juan Ferrando.
Calabazar de Sagua..... " Evaristo Perez.
Calimete..... " José Carreño.
Camajuaní..... " Juan Udoy.
Camarioca..... " Miguel de Soña.
Canasí..... " Antonio Bacelo.
Carballo..... " Antonio Alonso.
Cárdenas..... " José Bujona.
Cartagena..... " Mariano A. Hernandez.
Ceja de Luna..... " Benigno Fernandez.
Ciaro..... Sres. Fernandez Rodriguez y Cª
Ciego de Avila..... " Juan Diaz.
Cienfuegos..... " Baldomero Aibar.
Cifuentes..... " Evaristo Perez.
Cimarrones..... " Francisco Feijó.
Colon..... " Casimiro Lopez de Vivigo
Consolacion del Norte..... " Nestor Clavell,
Consolacion del Sur..... " Julian Leiva.
Contreras..... Sres. Arrarte y Argüelles.
C. Falso de Macurijes..... " Juan Garcia Rey.
Corralillo..... " Agustin Revuelta.
Cuba..... " Juan Perez Dubrull.
El Cano..... " Bernardo Fernandes.
Encrucijada..... " Evaristo Perez.
Esperanza..... " Tomas Rodriguez.
Gibara..... " Antonio Fernandez Vega
Guamutas..... " José Franco.
Guanajay..... " José Far.
Guane..... " Sebastian Canals.
Guara..... " Nicolás Sardiñas
Güines..... " Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes..... Sres. Maribona Hnos. y Cª
Güira de Melena..... " Antonio Fragüela.
Hato Nuevo..... " Juan Herrera.
Holguin..... " Bernardo Manduley.
Hoyo Colorado..... " Joaquin Suarez.
Isla de Pinos..... " Angel G. Ceballos.
Jagüey Grande..... Sres. Urtarte y Hno.
Jaruco..... " José Roman Fernandez.
La Catalina de Güines ..... " Manuel de Salazar.
Las Cruces..... " Agustin Gonzalez.
Las Mangas..... " Luis Marroquin.
Las Pozas..... " Pedro del Collado.
Las Vueltas..... " Víctor Soria.
Limonar..... " Antonio Leon.
Los Palacios..... " Agustin Bou.
Macagua..... " Felipe Fernandez.
Madruga..... " Juan G. Andrade.
Mantua..... " Francisco A. Pelaez.
Manzanillo..... " José de la T. Mariño.
Marianao..... " Manuel Ruiz.
Mariel..... " Saturnino Navajas.
Mata..... " Evaristo Perez.
Matanzas..... Sres. Sanchez y Cª
Melena del Sur..... " Julian Alfonso.
Moron..... " Antonio Sabido.
Nueva Paz..... " Miguel Gutierrez.
Nuevitas..... " Ruperto Cásares.
Palenque..... " A. Cuervo Arango.
Palmira..... " Mariano Martinez.
Paradero Pedroso..... " José B. Bango.
Paradero de las Vegas ..... " Gaspar Pons.
Paso Real de S. Diego..... " Pedro Gayarre.
Perico y Mostacilla..... " Félix Infiesta.
Pinar del Rio..... " Marcos Mijares.
Placetas..... " Leonardo Fernandez
Pozo Redondo..... " Pedro Martinez.
Príncipe Alfonso..... " Joaquin M. Arias.
Puentes Grandes..... " Valentin Cabal
Puerto-Príncipe..... " Juan R. Fernandez.
Quemado de Güines..... " Juan Rodriguez.
Quiebra Hacha..... " R. Borbolla.
Quivican..... " Ramon Viera.
Rancho-Veloz..... " Gregorio Martinez.
Recreo..... " Gregorio Ariz.
Remedios..... Sres. Rogriguez y Hº
Sabalo..... " Paulino del Val.
Sagua de Tánamo..... Sres. Colomé y Cª
Sagua la Chica..... " Francisco Diaz y comp
Sagua la Grande..... Sres Garay y comp.
S. Antonio de los Baños..... " Santiago Kobes
San Cristóbal..... " Blas Ortiz.
Sancti-Spíritus..... " Juan Moré.
S. Diego de los Baños..... " Leopoldo Araujo.
San Diego de Nuñez..... Sres. Zorrilla y Cª
San Felipe..... " Inocencio Ladron de Guevara.
San José de las Lajas..... " José Llorente.
San José de los Ramos..... Sres. Prendes, Alvarez y C
San Juan y Martinez..... " Cristóbal Baguer.
San Luis..... Sres. Fonsas y Cª
San Nicolás..... " José de la Riva.
Santa Clara..... " Santiago Oti.
Sta. Isabel de las Lajas ..... " José M. Gonzalez y Quirós.
Santiago de las Vegas..... " Feliciano Estenoz.
Santo Domingo..... " Antonio Padadera.
Seiba del Agua..... " Francisco de la Portilla.
Sierra-Morena..... " José Piró Mastrana.
Sitio Grande..... " Evaristo Perez.
Trinidad..... " Pedro Carrera.
Union..... " José María Otero.
Vereda-Nueva..... " Fernando Pellon.
Vieja Bermeja..... " Pedro Guijarro.
Viñales..... " Ramon Suarez.
Vedado..... " Ramon Miguel.
Wajay..... " Juan Bosque.
Yaguajay..... " Juan Perez Godoy.

CRONICA OFICIAL.

COMANDANCIA GENERAL DEL DISTRITO DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Orden de la Plaza del dia 30 de Octubre de 1880.

La revista de Comisario del entrante mes de Noviembre, se pasará por los Sres. Jefes y oficiales residentes en la Plaza, en la forma siguiente:

DIA 2.

De 12 á 3 de la tarde: Señores Jefes, capitanes y subalternos transeuntes en cualquier concepto en la Plaza.

DIA 3.

De 12 á 3 de la tarde: Señores Jefes y oficiales de E. M. de Plazas, pensionistas de San Hermenegildo y reservas de Santo Domingo.

DIA 4.

De 12 á 4 de la tarde: Señores Jefes y oficiales en Comision activa del servicio.

DIA 5.

De 12 á 4 de la tarde: Señores Jefes, capitanes y subalternos en situacion de reemplazo.

Lo que se hace saber en la órden de la Plaza de este dia para general conocimiento y cumplimiento á las horas que á cada clase se señalan, en la inteligencia que pasado el último dia citado, no se autorizará justificante alguno. — El General Gobernador, *Arias.*

Es copia.— El Comandante, Capitan Secretario, *Felipe de Peña.*

SECRETARÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Para solemnizar el nacimiento de S. A. la Princesa Dª Mercedes, el Excmo. Ayuntamiento en sus sesiones de 15 y 22 del actual ha acordado entre otros donativos, destinar la cantidad de veinte mil pesos en Bonos municipales de la última emision para dotes de las cuarenta niñas pobres huérfanas de padre ó de padre no conocido que resulten agraciadas en el sorteo que se verificará al efecto, constituyendo cada dote la cantidad de quinientos pesos.

En su consecuencia, para la debida ejecucion del expresado acuerdo, el Excmo. Sr. Alcalde Municipal ha dispuesto se convoque por este medio á las niñas que aspiren á esa gracia, á fin de que desde esta fecha hasta las dos de la tarde del dia ocho de Noviembre próximo, ocuran á esta Secretaría General con sus respectivas solicitudes extendidas en papel blanco y dirijidas á S. E; en el concepto de que para que los sean admitidas deberán reunir las circunstancias ántes expresadas de ser huérfanas de padre ó hijas de padre no conocido y acreditar préviamente por medio de su partida bautismal y de los certificados respectivos del Cura párroco, Alcalde de barrio y de tres vecinos inmediatos extendidos en papel del sello de pobres, que están dentro de los 14 á 24 años de edad, inclusive, que tienen buena vida y costumbres y que son realmente pobres; debiendo pasar á recojer en todo el dia 14 del citado mes de Noviembre el número que les corresponda para el sorteo.

Al propio tiempo ha dispuesto S. E. se recomiende por este medio á todos los señores Alcaldes de barrio la mayor actividad en el despacho de los atestados de su cargo, á fin de facilitar á las interesadas la presentacion de sus solicitudes.

Lo que de órden de S. E. se publica para general conocimiento.

Habana y Octubre 27 de 1880.—El Secretario accidental.—*J. Giol.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 1º
Hasta las dos no hubo.

SALIDAS.

Dia 30:
Para New-York vap. amer. Saratoga cap. Curtis.
—New-Orleans vap. amer. W. G. Aewes cap. Hill.
—New-York vap. amer. Santiago de Cuba cap. Foote.
—St. Thomas y escalas vap. esp. Ramon de Herrera cap. Nuñez.
—Manzanillo pailebot esp. Pirineo cap. Pel icer.
Dia 31:
Para Cárdenas y New-York bca. amer. Sagadahoc cap. Westberg.
—Pto Rico y escalas vap. esp. Pasajes cap. Benitez.
Dia 1º
Para Matanzas vap. esp. Manuel cap. Larrauri.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

SALIERON.

Para New-York en el vap. amer. Saratoga:
D. Joseph A. Sdringer; Geo D. Stanhope; Bruno Diaz; Wm. Binney; John F. Morrison; Eder Lasorowith; Jas. Lestie Donelly; Thos A. Marriott; Luis Osores; Joaquin Fernandez; José Fernandez y Hernandez; Miguel Aiñ; Thos. J. Daily; Segundo Menendez; Francisco Escasena; J. de la C. Fresneda; Jin Joc; Sun Lam.

BUQUES A LA CARGA.

Para **Coruña** y **Bilbao** saldrá próximamente el bergantin español **Rejina** 3|3 L. S. S. su capitan Urgelles, admite un resto de carga á flete. Impondrán Inquisidor 16, sus consignatarios, *R. Romero y Cª* bp 4628

VAPORES DE TRAVESIA.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Para New-York.

Saldrá directamente
el Miércoles 3 de Noviembre
á las 4 de la tarde el nuevo y hermoso vapor

City of Alexandría.

al mando de su acreditado capitan J. Deaken.
Admite carga á flete para todos partes á tipos reducidos. Tambien admite pasajeros á precios reducidos. Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros, camas colgantes y servicio en mesas pequeñas A LA CARTE.
De otros pormenores impondrán sus consignatarios.—Obrapia 25.—ZALDO Y Cª bp 4773

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

El vapor-correo español

HABANA.

Capitan D. Juan Herrera.
Saldrá para Pto. Rico, Cádiz y Barcelona el 5 de Noviembre llevando la correspondencia pública y de oficio.
Admite carga y pasajeros para los tres puntos. Tabaco solo para Pto. Rico y Cádiz.
Los pasaportes se entregaran al recibir los billetes de pasaje.
Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el dia 3 inclusive.
De mas pormenores impondrán sus Consignatarios —M. CALVO Y Cª—Oficios nº 28.

New-York & Havana Direct Mail Line.
Los muy conocidos vapores correos americanos de esta acreditada línea.

Santiago de Cuba.

Capitan Foote.

Capitan.....
Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK para la Habana.

SANTIAGO DE CUBA..... Miércoles Otbre. 20

PARA NEW-YORK.

SANTIAGO DE CUBA..... Sábado Otbre. 30
Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.
Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta la víspera de su salida y se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.
Admite carga á flete y pasajeros.
La correspondencia se recibirá en la Administracion de Correos. De mas pormenores impondrán sus consignatarios LAWTON HNOS. Mercaderes 13

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los nuevos vapores de primera clase
City of Alexandría.. Cap. J. Deaken.
City of Washington. Cap. L. F. Timmerman
City of Mérida..... Cap. J. W. Reynolds.
City of México..... Cap. J. Mc Intosh.
British Empire..... Cap. E. M. Fawcett.
Nankin..... Cap. W. P. Casson.
Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

British Empire.....	Jueves	Otbre.	28
Nankin.....	Jueves	Nbre.	4
City of Washington..	Jueves	"	11
City of Alexandría..	Jueves	"	18
British Empire.....	Jueves	"	18
City of Mérida.....	Jueves	"	25

De la Habana.

City of Alexandría..	Miércoles	Nbre.	3
British Empire.....	Sábado	"	6
Cdad of Merida.....	Sábado	"	13
Nankin.....	Miércoles	"	24
British Empire.....	Sábado	"	27

Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores City of Alexandría y City of Washington.
Saliendo á las cuatro de la tarde.
Grandísima rebaja en precios de pasajes y fletes.
Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes en las cuales no se esperimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.
La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.
Impondrán sus agentes, ZALDO Y Cª, Obrapía nº 25.

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.

PARA NEW-YORK.

saldrá directamente
el sábado 6 de Noviembre
á las 4 de la tarde el nuevo y hermoso vapor

BRITISH EMPIRE.

Capitan G. Fawcett.
Este vapor es de 4000 toneladas de registro y 400 pies de largo aunamente sólido y de mucho andar, tiene excelentes comodidades para pasajeros Admite carga á flete y pasajeros á tipos reducidos. Impondrán sus agentes, ZALDO Y Cª Obrapia nº 25. pb 4806

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.

Para *Progreso, Campeche Frontera y Veracruz.*
Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros el nuevo vapor-correo inglés,

NANKIN,

Capitan W. P. Casson.
el Mártes 9 de Noviembre
á las 12 del dia
Precios de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz y Frontera.....	$ 40
En 2ª para idem é idem.....	25
En 3ª para Progreso.....	30
En 1ª para Campeche.....	35
En 2ª para Progreso y Campeche.....	20

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana cada dos semanas en mártes, para los puertos arriba indicados, en comunicacion con el que hace viajes cada tres semanas entre Veracruz y Nueva Orleans, tocando en los puertos intermedios de Tampico, Tuxpan y Bagdad Matamoros.
La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.
La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.
Consignatarios **ZALDO Y COMP.**—Obrapia 25

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUEN y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.
Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.
Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,

cap. Benitez.
que tiene señalado el siguiente itinerario;
Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
" GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
" CUBA el dia 5 para PONCE.
" PONCE el dia 8 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 9 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.

Retorno.

De SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 15 para PONCE.
" PONCE el dia 16 para CUBA.
" CUBA el dia 19 para GIBARA.
" GIBARA el dia 20 para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 21 para la HABANA.
se Admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Tomes.
GIBARA. Sres. Longoria, Munilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp.
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Ezquiaga.
PONCE. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.
El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.
Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.
De mas pormenores informarán sus consignatarios
M. Calvo y comp.
OFICIOS 28.

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE
HABANA Y NEW-YORK.
LINEA DIRECTA.
Los hermosos vapores de hierro

NEWPORT, [Nuevo]

Capitan J. P. Sandberg.

SARATOGA,

Capitan T. S. Curtis.

NIAGARA,

Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ámbos puertos como sigue:

DE NEW-YORK. LOS JUEVES.			DE LA HABANA. LOS SÁBADOS.		
NIAGARA	Otbre.	7	SARATOGA	Otbre.	9
NEWPORT	"	14	NIAGARA	"	16
SARATOGA	"	21	NEWPORT	"	23
NIAGARA	"	28	SARATOGA	"	30
NEWPORT	Novbre.	4	NIAGARA	Nvbre.	6
SARATOGA	"	11	NEWPORT	"	13
NIAGARA	"	18	SARATOGA	"	20
NEWPORT	"	25	NIAGARA	"	27
SARATOGA	Diebre.	2	NEWPORT	Diebre.	4
NIAGARA	"	9	SARATOGA	"	11
NEWPORT	"	16	NIAGARA	"	18
SARATOGA	"	23	NEWPORT	"	25

Linea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.
El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO,

Capitan Phillips.

DE NEW-YORK.			DE CIENFUEGOS.		
Mártes.....	Otbre.	5	Lúnes.....	Octubre	18
"	Nvmbre.	2	"	Nvmbre	15
"	"	30	"	Diebre.	15

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.
JAMES E. WARD & Co., 113, Wall Street, New York.
McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana calle de Cuba 76.

VAPORES CORREOS

VAPOR SOLER.

Este vapor suspende sus viajes hasta nuevo aviso.

VAPOR ANITA.

AVISO.

Teniendo que limpiar sus fondos y variar los dias de salida, dicho vapor suspende el viaje de mañana juéves. Habana Octubre 6 de 1880.

AVISO.

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

Teniendo que carenar y poner pailas nuevas al vapor COLON, suspende sus viajes desde esta fecha, interin lo reemplaza el vapor LERSUNDI, saliendo de Batabanó para la Coloma y Colon todos los Domingos por la tarde, tan pronto legue el tren de pasajeros que sale de la Habana á las 2 y 40 minutos de la tarde.

REGRESO.

De Colon todos los Lúnes á las 4 de la tarde, y de Coloma á las 6, para amanecer en Batabanó los Mártes, y tomar el tren de las 7 y 10 minutos de la mañana que llega á la Habana á las 9 y 10 minutos.
La carga para Coloma y Colon se despacha en Villanueva los mismos dias, Miércoles y Juéves como hasta la fecha. Llevando la de Colona el pailebot VOLUNTARIO patron Monte de Oca, y la de Colon el vapor LERSUNDI capitan Gutierrez.

VAPOR
General Lersundi,
Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 6 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortes. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo, saldrá de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de { Cortés á las 11 de la mañana. Bailen á la 1 de la tarde. Pta. de Cartas á las 4 de iden. La Empresa de Coloma y Colon á la 6 de la misma para Batabanó donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los domingos á las 7-10 de la mañana para trasbordarse con sus equipages en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llegará á la Habana á las 9 y 10 minutos de la misma.
Este nuevo itinerario de retorno del vapor General Lersundi, empezará á regir desde el sábado 29 del actual.
NOTA.—Los dias señalados para el recibo de las cargas en el Depósito de Villanueva, son los siguientes: Para el vapor Lersundi los lúnes y mártes y para el vapor Colon los miércoles y juéves.
Habana 24 de Octubre de 1880.—El Administrador.

ISLA DE PINOS.

VAPOR
NUEVO CUBANO,
Su capitan MANSO.

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las seis de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los Mártes para que los señores pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y cuarto del Miércoles.
Lo despachan, en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 82, y en la Isla de Pinos.—Angel García Ceballos 1832

VAPOR
ALAVA,
CAPITAN D. JUAN A. GAVICA.

Viajes semanales de la Habana á Caibarien y vice-versa.
Saldrá directo para CAIBARIEN los SABADOS á las seis de la tarde. Recibirá carga dos ó tres dias antes de su salida por el muelle de Luz. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Remedios pueden alcanzar el tren que sale por la tarde de Caibarien, el dia siguiente de la salida del vapor desde puerto.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los MIERCOLES á las 11 de la mañana.
NOTA.—Desde el viaje del Sábado 7 de Agosto, el flete de la carga que se embarque de la Habana á Caibarien, se cobrará como sigue:
Víveres y ferretería á 50 cts. B|. por cada caballo de carga.
Mercancías á 70 cts. B|. por cada caballo de carga.
Sin recargo del 3 por 100.
Para mas pormenores nformarán AGUIAR 57.
bp

EMPRESA DE VAPORES de Menendez y Ca.
DE CIENFUEGOS

VAPORES
TRINIDAD.
Capitan Fernandes.
VILLA-CLARA,
Capitan Crespo.

Estos nuevos y espléndidos vapores saldrán alternativamente de Batabanó para Santiago de Cuba, tocando en cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo,
TODOS LOS MIERCOLES.
despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana (Estacion de Villanueva) á las seis de la mañana, regresando á Batabanó todos los Domingos, por la tarde en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana el mismo dia.
ESTOS VAPORES RECIBEN CARGA TODOS LOS DIAS.
El despacho de la carga se halla establecido en el ferro-carril de Villanueva á donde se remitirán los conocimientos, espresando con claridad el punto del destino y sus consignatarios.
Las pólizas de Aduana se entregarán en el escritorio de la casa consignataria el mismo dia del despacho de la carga.
Los señores pasajeros deberan tomar el tren directo que sale de Villanueva á las seis de la mañana de los dias que lo verifican los vapores. Se despacha, calle de San Ignacio nº 32, por **D. Juan Pueyo.**

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y Cª, DE CIENFUEGOS.

VAPOR ESPAÑOL
TRINIDAD.
Capitan Fernandez.

Con motivo de ser dia festivo el próximo Lúnes, este espléndido vapor saldrá de Batabanó para Santiago de Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Jucaro, Santa Cruz y Manzanillo.
El Miércoles 3 de Noviembre por la noche.
Recibe carga hasta el mártes inclusive.
Los Sres. pasajeros podrán tomar el tren del ferro-carril que sale de Villanueva á las seis de la mañana, ó bien el tren ordinario de las dos y cuarenta minutos de la tarde del mismo miércoles.
Esta Empresa tiene establecido en el ferro-carril de Villanueva el despacho de la carga, donde se remitirán los conocimientos espresando con claridad el punto del destino de la carga y sus consignatarios.
Las pólizas de aduana se entregáran en el escritorio de la casa consignataria el mismo dia del despacho de la carga.
Para mas pormenores San Ignacio 82 su consignatario.—*Juan Pueyo.* bp 4804

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASBORDOS MILITARES.

VAPOR ESPAÑOL
MANUELA,
CAPITAN VILLAMIL.
Viaje ordinario á St. Thomas por el Norte de Santo Domingo.

IDA.

Nbre. 10.—Saldrá de la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 12.
12—De Nuevitas y llegará á Gibara el 13.
13.—De Gibara y llegará á Baracoa el 14.
14.—De Baracoa y llegará á Cuba el 15
15 De Cuba y llegará á Portau Prince el 16.
17 De Portau Prince y llegará á Pto. Plata el 18.
18 De Pto. Plata y llegará á Ponce el 19.
19.—De Ponce y llegará á Mayagüez 20.
20.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 20
20 —De Aguadilla y llegará á Pto-Rico el 21.
21.—De Pto-Rico y llegará St. Thomas el 22.

RETORNO.

23.—De St. Thomas y llegará á Pto. Rico el 24.
24.—De Pto. Rico y llegará á Aguadilla el 25.
25.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 25.
25.—De Mayagüez y llegará á Ponce el 26.
26.—De Ponce y llegará á Pto. Plata el 27.
27.—De Pto. Plata y llegará á Port-au-Prince el 28.
29.—De Port-au-Prince y llegará á Cuba el 30.
30.—De Cuba y llegará á Baracoa el 1º de Diciembre.
Dbre. 1º—De Baracoa y llegará á Gibara el 2.
2.—De Gibara y llegara á Nuevitas el 3.
3.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 5.
Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 6 del corriente y llevará la correspondencia para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.
NOTA.—Los vapores de esta Empresa por su reconocida solidez y escelentes cualidades marineras, ofrecen mayor seguridad á los Sres. pasajeros y cargadores y sobre todo por su conveniente calado el que les da mayor estabilidad que los que le tienen, circustancia que tanto los Sres. pasajeros como cargadores deben tener en cuenta, recomendandose esto al mismo tiempo para los embarques de ganado que se conserva á bordo prefectamente porque estos buques no dan los balances que los que carecen de calado que en los cuales se hace insorportable el viajar en ellos.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. hijos de Sanchez Dols.
Gibara.—Sres. Silva y Rodriguez.
Por-au-Prince.—Sr. D. Pablo Barthefile.
Pto. Plata.—Sres. Ginebra. Hº y ep.
Baracoa.—Sres. Mones y Cª
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y Cª
Santo Domingo.—Sres. M. Pou y comp.
Ponce.—Sres. A. Casals y cp.
Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bernedo
Aguadilla,—Sres. Amell, Julián y Cª
Pto. Rico.—Sres. Iriarte, Hermano de Caracena y Cª
St. Thomas.—Sres. Lamb y Cª
Se despacha por D. RAMON DE HERRERA, Oficios 68.

VAPOR ESPAÑOL
ALICANTE,
capitan Muriedas.
VIAJE EXTRAORDINARIO A CUBA.

IDA.

Nbre. 5.—Saldrá de la Habana á las cuatro de la tarde y llegará á Nuevitas el 7.
7.—De Nuevitas y llegará á Pto. Padre el 8.
8.—De Pto. Padre y llegará á Gibara el 9.
9.—De Gibara y llegará á Mayarí el 10.
10—De Mayarí y llegará á Baracoa el 11.
11.—De Baracoa y llegará á Cuba el 12.

RETORNO.

14.—De Cuba y llegará á Baracoa el 15
15.—De Baracoa y llegará á Mayarí el 16
16.—De Mayarí y llegará á Gibara el 17.
17.—De Gibara y llegará á Pto. Padre el 18.
18.—De Puerto Padre y llegará á Nuevitas el 19.
19.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 21.
Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 3 de Agosto y llevará la correspondencip que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. hijos de Sanchez Dols.
Puerto Padre.—Sr. D. José Rodriguez.
Gibara.—Sr. D. Antonio Hidalgo.
Mayarí.—Sres. Grau y Sobrino.
Baracoa.—Sres. Mones y cp.
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y cp.
Se despacha por RAMON DE HERRERA, Oficios 68.

VAPOR
BAHIA HONDA,
Capitan D. Antonio Unibaso.
Viajes semanales de la Habana á Bahia Honda, Cío Blanco, Herracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las dies de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas-Aguas los Lúnes.
Regresará á Bahia Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las d

LA VOZ DE CUBA

HABANA, NOVIEMBRE 1º DE 1880.

La democracia pintada por Castelar.

Al escribir nuestro artículo del sábado sobre las habilidades de *La Discusion*, no habíamos leido todavía el discurso que Don Emilio Castelar pronunció en Alcira el 2 de Agosto anterior. Lo hemos leido despues, y en muchos de sus pasajes más importantes encontramos ámpliamente corroborado lo que, con la brevedad indispensable, hemos dicho de la democracia. El discurso, en realidad, es un retrato de esa democracia.

No es la vez primera que el gran tribuno pinta ese retrato. Recordamos perfectamente que en 8 de Setiembre de 1873, recien electo á la Presidencia del poder ejecutivo, y aterrado ante los escesos de la democracia, esclamaba:

"Hay partidos liberales que lo han estremado todo, que lo han violado todo, que han desconocido la autoridad de sus propias instituciones, que han tenido el instinto del suicidio, *que han hecho sinó sino la democracia y la anarquía.*"

Y en otra parte del mismo discurso, para acabar el retrato, decia que la democracia se habia convertido en la demagojia, y luego hablaba de ella en estos términos:

"La demagojia, que conspira perpétuamente en las sombras; la demagojia, que apetece y no piensa; la demagojia, que siente sólo malos instintos; la demagojia, que le predica al pueblo la venganza, cuando lo que el pueblo necesita es la justicia; la demagojia, que le pinta al pueblo como ideal los tiempos más espantosos de la revolucion francesa, cuando aquellos tiempos han enjendrado el horror á la república en toda Europa; la demagojia, que se calienta al calor de los incendios de París y de Sevilla; la demagojia, que atrae el terror social....."

La pintura era elocuente y acabada. Y no hay que decir que Castelar, al hacerla, habia modificado mucho sus ideas. Dos dias ántes de hacer esa pintura, habia mandado á todos los gobernadores de provincia una circular anunciándoles su elevacion á la Presidencia del Poder Ejecutivo, en la cual escribió estas palabras:

"La nacion entera sabe mis ideas y mis compromisos, lo que mi nombre representa y significa. En verdad representa y significa el afianzamiento de la libertad, *de la democracia, de la Republica*, DE LA FEDERACION, por todos cuantos medios se hallen á mi alcance."

De manera que Castelar hablaba como hemos visto de la democracia, cuando todavía era acérrimo republicano federal. Su testimonio, por lo mismo no puede de modo alguno tacharse de sospechoso. Y no solamente no podia tacharse entónces, sino que tampoco puede tacharse ahora. La misma *Discusion* escribia el 13 del pasado estas palabras: "*El gran orador continúa firme en sus creencias democráticas.*" Pues bien, veamos de qué manera ha pintado la democracia, el gran orador que continúa firme en las filas de ese partido, que lo conoce como nadie, y cuyo testimonio, tal como viene, no puede ser rechazado. Léjos de retirar ó de suavizar, las palabras que entónces pronunció, las ha confirmado y ampliado.

En su discurso de 2 del último Agosto en Alcira, hablando de lo que la democracia hacia despues de haber subido al poder, y corrobrando del modo más completo la acusacion que nosotros le hemos lanzado de que nunca está satisfecha, con lo que consigue, sino que aspira inmensamente á más, dice:

"La democracia.... partido de oposicion..... llamado á representar *una antitesis y no una afirmacion*, la protesta más que el Gobierno, el ideal más que la realidad..... Partido dogmático hasta la exajeracion..... partido intransijente en el poder..... partido delirante por un número tal de ideas, que no cabrian en los dias del presente siglo....."

"Como *habíamos hecho de la oposicion una necesidad*, cuando no tuvimos contra quien esgrimir la oposicion, la esgrimimos contra nosotros mismos, y espiramos cual esos seres efímeros que se evaporan con la gota de agua que los contien e; espiramos rápidamente, víctimas de una verdadrea de mencia."

Cualquiera diria que con esto era suficiente para dejar bien retratada la democracia. Castelar, empero, no lo cree así. Tiene tanto interés en que la pintura quede bien acabada, en que nadie se engañe con respecto al verdadero carácter de la democracia, que lo dicho, con todo y ser tanto, aún le parece poco. Como si temiera que todavía pueda haber álguien que no lo haya comprendido bien, álguien que pueda formarse de la democracia un concepto erróneo, álguien que pudiera creer que en esa democracia habia algo bueno que la hiciera digna de mejor suerte, vuelve á tomar el pincel y agregá á su pintura estos toques maestros.

"Continuábamos como ántes, *conspiradores de oficio, revolucionarios de complexion*, utopistas de ideas, avanzados en nuestras doctrinas hasta el delirio, menospreciadores de la realidad hasta la ceguera, captando motines, reuniendo huestes en armas, unidos con los mismos á quienes habíamos ametrallado, dispuestos á estrenar la vana y convencional garrulería de los clubistas en la oposicion, despues de haber empleado nuestras facultades y nuestra autoridad en el gobierno, bien podia decirse que *veíamos las cosas segun las circunstancias*; que tomábamos los disfraces segun las conveniencias; que deseábamos pasar por dictadores unas veces y por demagogos otras, á medida de los cambios de nuestra fortuna....."

Cualquiera creeria que el cuadro quedaba terminado con estos toques. Pero no es así. Castelar no sólo quiere que la pintura quede bien hecha, sino que no quiere que nadie pueda dudar jamás de su exactitud. Y como era posible que álguien creyera que si la democracia española habia procedido del modo que él tan pintorescamente ha descrito, habia sido porque encontraba en el Poder Ejecutivo de la Nacion resistencias reaccionarias; para que no lie caiga en semejante error, que podria justificar de algun modo los escesos y locuras democráticas, hé aquí de que manera tan terminante se espresa:

"No puede decirse que hubo resistencia ni contraste á sus aspiraciones (de la democracia). Fuéronse primero del ministerio los radicales; nos fuimos luego los que representabámos la tendencia más conservadora de la democracia, y se quedó en el poder, rodeado de unas Córtes cuya eleccion presidiera, el representante de la doctrina federal (*Pí y Margall*), jefe del partido más avanzado que hay en España, en Europa, en la tierra, en ningun otro planeta. De suerte que *cuantas más concesiones se hacian y más esperanzas se daban á la izquierda de nuestro partido, mayor empeño mostraba en aprovecharlas no para el Gobierno, sino para la revolucion.*"

Ahora bien: ¿no es esto lo mismo que nosotros hemos dicho tantas veces, y por lo cual hemos merecido los anatemas de *La Discusion*? Pues ahora no somos nosotros: es Castelar quien lo dice, y no hay más remedio que aceptarlo ó reventar.

Al ver tanta franqueza, tanta sinceridad, tanta buena fé, no podemos ménos de tributar nuestro continjente de admiracion y aplauso al gran tribuno español. Pero al mismo tiempo no podemos ménos de manifestar nuestra inmensa sorpresa, al ver, junto á tan colosal talento, tan singular candor. Castelar, despues de haber penetrado tan á fondo y de haber comprendido con tantísima claridad la verdadera naturaleza de la democracia, y de haberla espuesto con tan notable lucidez, cae en el inocente error de creer que él puede, con su elocuencia, cambiar todo eso, como el *Médico á palos* habia cambiado con su ciencia los puestos respectivos del hígado y el corazon!.....

El defecto grandísimo, capital, dominante de Castelar, es la vanidad. Todo el mundo admira su elocuencia, pero nadie la admira tanto como él mismo. Todo el mundo reconoce el gran poder de esta elocuencia; pero todos ménos él comprenden que esa elocuencia, como todas las fuerzas de cualquier naturaleza que sean, tienen sus límites: él la cree omnipotente. Y por altísimo que sea el puesto que todos señalan al gran orador en el mundo político, él lo cree infinitamente más elevado, y allá en el fondo íntimo de su vanidad y de su soberbia, acusa á todo el mundo de ingrato y mezquino, porque no le señalan el puesto de inconmensurable altura que él cree ocupar, si es que no le acusa de soberana estupidez, ó por lo ménos de incurable miopismo, por no haber sabido distinguir ese puesto.

Y desplegando sus alas y remontando su vuelo por esa rejion de vanidad y soberbia, Castelar no sólo se cree, sino que se proclama suficientemente poderoso para cambiar la naturaleza íntima de esa democracia que lo ha hecho sufrió ya tantos desengaños, y que, si por desgracia volviera para nuestra infortunada patria otra época de eclipse, otro cataclismo como el de 1872-73, tal vez le daria el desengaño final que en Francia dió á sus principales y más poderosos ídolos, haciendo rodar con ignominia su cabeza en un cadalso. Ya lo ha dicho *La Discusion*: la democracia tiene que pedir á Castelar estrecha cuenta de su gobierno, y LA DE MOCRACIA ES INFLEXIBLE.

Castelar haria bien en morirse ahora. La democracia haria su apoteósis y lo elevaria al sóptimo cielo, como lo ha hecho con Thiers. Si Thiers viviese ahora, ¿cómo se encontraria con la democracia francesa? Si Julio Simon, si Freycinet, si Grevy no parecen hoy bastante radicales; si el mismo Gambetta empieza á ser ya objeto de odio para la parte avanzada de esa democracia, que le amenaza con el esterminio, ¿qué papel representaria á sus ojos Thiers? ¿No es inmensa la distancia entre las ideas que hoy predominan en la democracia francesa, hasta en la más moderada, y las ideas de Thiers?

El gran historiador de la *Revolucion* y del *Consulado y el Imperio*, era hombre de inmenso talento, y en nada lo probó más que en saberse morir á tiempo. Ningun epitafio habria cuadrado mejor sobre su sepulcro, que aquel famoso de:

"*Ayer murió Labastida.*
Lo me por que hizo en su vida."

Y esta misma inscripcion podria ponerse con muchísima razon sobre la losa funeraria de Castelar, si tuviese bastante talento para saberse morir ahora.

Desengáñese el gran orador español, y desengáñense todos los que se hallan en su caso. La naturaleza íntima de la democracia es perseguir siempre los más avanzados ideales y luchar por ellos. El mismo Castelar se lo dijo así en mil floridos discursos ántes de subir al poder, y él mismo luchó resueltamente hasta entónces por esos ideales. En vano es que despues de haberlo dicho esto de la más persuasiva manera por espacio de tantos años, llegue un momento en que le diga que no hay nada de eso, que tales ideales son utópicos, porque las *impresiones de la realidad*, que constituyen la verdadera vida de los pueblos, no permiten su realizacion. Quien tal diga, dirá muy bien; estará en lo cierto; pero será reputado por la democracia como un reaccionario, y se le declarará digno del mayor castigo que merecen los traidores.

Si Castelar no se hallase cegado por la vanidad y la soberbia, comprenderia que de su gran discurso en Alcira, así como de los demás discursos que en adelante pronuncie, la democracia utilizará con gran estruendo toda la parte que sea de oposicion al gobierno existente, sea el que fuere; pero toda aquella parte, por florida que sea, que se refiera á condenar sus excesos y á recomendarle para lo sucesivo la moderacion, no obtendrá más que su desprecio ó sus ruidosas carcajadas. Y llámese Pí y Margall, ó como quiera que se llame, su verdadero ídolo será el que pueda justamente llamarse, en las palabras del mismo Castelar, *jefe del partido más avanzado que hay en España, en la tierra, en ningun otro planeta.* ¿No lo exije así la teoría del CONSTANTE PROGRESO, que es el credo fundamental de la democracia jacobina?

R.

¡Estamos en Cuba ó en Leganés?

No sólo insiste *La Administracion de Cuba* en hacer valer sus derechos al premio que la ley le concede como denunciador, si que arrebatado dicho periódico en alas del entusiasmo con que se ha entregado al nuevo y lucrativo oficio, lo compara á los más dignos y altos que de el Estado pueden desempeñarse. La razon en que funda tan disparatada especie, es de esas que hacen caer de espaldas á su sola enunciacion. El militar, el majistrado y el empleado reciben retribucion del Estado, dice *La Administracion*, lo mismo que el denunciador; y tambien el verdugo, añadimos nosotros.

Pero no han de creer nuestros lectores lo que les contamos; es preciso que por sus propios ojos lo vean, para que puedan precisar el verdadero valor de los argumentos formulados en un idioma que no nos atrevemos á afirmar que sea el nuestro.

Dice *La Administracion de Cuba*:

"Básase LA VOZ DE CUBA (periódico) en que nosotros al descubrir un fraude á las Autoridades, lo hacemos con el doble objeto del beneficio del Tesoro y el nuestro; mucho podríamos disertar bajo este punto, más sólo nos concretaremos á lo siguiente, principiando por la misma ley del Estado, y que preguntamos al vetusto colega del Teniente Rey ó séase LA VOZ DE CUBA (periódico.)

Diga si el Estado deja de retribuir ó pretende que le sirvan los destinos de balde las personas que al efecto nombra. Diga si el militar que en defensa de la Patria vierte su sangre, ó sea en defensa de sus conciudadanos, si el eclesiástico que se desvela en mantener en su grey el fuego sagrado de la Relijion, el empleado que se afana en el cumplimiento de su deber, el Majistrado en conservar incólume la sagrada vara de la Justicia, y en querer aplicar la misma Ley á los que la infrinjen, y en fin, si todos aquellos que dependen de los servicios del Estado, prestan sus trabajos sin la remuneracion que es consiguiente para su existencia.

¿Pues si el Estado es el primero que remunera los servicios que le presta todo ciudadano, si la Ley dicta y sanciona la retribucion del trabajo, por qué pretende LA VOZ DE CUBA (periódico) que nos separemos de lo mismo que dentro de la Ley está, pues qué cree que nos han venido á nosotros los conocimientosde los fraudes que se han cometido por obra y gracia del Espíritu Santo? ¡Ojalá que así fuera, pues nos consideraríamos en olor de santidad, por lo tanto, elejidos del supremo Hacedor! pero volviendo á lo que somos, unos pobres pecadores, le diremos á LA VOZ DE CUBA (periódico) que como tales, nos han costado muchos trabajos, muchos desvelos y actividad en dar con los fraudes que en perjuicio del Estado se han cometido; que durante estos, no hemos vivido, como dicen lo verifican los Camaleones, y sí de alimentos suculentos, que estos y aquellos nos han ocasionado dispendiosos gastos, y que por lo tanto aceptamos de buen grado lo que dentro de la Ley podemos y debemos aceptar, y que de no hacerlo, creeríamos ofenderla, pues tal nos parecería que queríamos hacernos más grandes que ella, aunque no fuese más que con relacion á no aceptar lo que ella misma propone, resultando ser nosotros más generosos que ella.

Despues del anterior parto descomunal de su pasmoso injenio, dedica otro artículo á demostrar que LA VOZ DE CUBA en su protesta *Cuestion de decoro*, está sola, completamente sola, y por ello se felicita y escribe las siguientes líneas:

"Terminaremos este artículo, dice, dando las gracias á nuestros colegas de la Habana, por la vez más que en esta ocasion, han acreditado su sensatez y noble proceder dejando sola á la *sola* VOZ DE CUBA [periódico]"

Hemos procurado convencernos, primero de que Dios continúa conservándonos en pleno juicio, y despues, pellizcándonos, de que estabamos dispiertos y no soñando; y tras tales pruebas, y tras largas meditaciones, hemos resuelto hacer pública retractacion del error en que habíamos incurrido y del que nos sacan los luminosos argumentos de *La Administracion de Cuba* y el elocuente silencio, tácita reprobacion de nuestro proceder, de *El Diario de la Marina*, *El Triunfo*, *La Discusion*, *La Correspondencia de Cuba*. Declaramos, pues, *urbi et orbe* y en alta voz, para que sea de todos conocida nuestra retractacion, que hacer denuncias un periódico cobrando el tanto por ciento que la Ley señala al denunciador, es un procedimiento decoroso, que en nada amengua la dignidad, el prestijio ni el buen nombre de la prensa periódica. Que nuestra protesta fué inspirada por una quijotesca y ridícula susceptibilidad impropia de los tiempos que corren y del espíritu de tolerancia que encarnado está en nuestro siglo.

Y esta declaracion deseamos llegue á conocimiento de nuestros colegas *El Diario de Matanzas*, *El Diario de Cárdenas*, *El Boletin Mercantil* de Cienfuegos y *El Comercio* de Sagua, los cuales, contajiados de nuestro *quijotismo*, se adhirieron espontáneamente á la enérjica protesta que formulamos.

Nuevos y provechosos horizontes se abren á la prensa periódica con el procedimiento iniciado por *La Administracion de Cuba*.

Sonó la hora de que los periodistas podamos enriquecer delatando.

Al festivo semanario.

No ha tenido razon nuestro ilustrado colega *Don Circunstancias* al darse por aludido cuando tratamos del aislamiento en que se nos dejaba en la protesta contra el procedimiento de *La Administracion de Cuba*. No habiendo publicado ningun número, mal podia adherirse á aquella. ¿Cómo hemos de dudar nosotros de los móviles, nobles y generosos, únicos que le impulsan á pedir moralidad en la Administracion? Ni de *Don Circunstancias* ni de ninguno de nuestros colegas dudamos; lo que hay es, que, dado el enervamiento que produce el clima, aquí se deja hacer todo hasta lo más monstruoso, por no tomarse la molestia de impedirlo.

La conducta de *La Administracion de Cuba*, en cualquier país del mundo hubiera: provocado una protesta general.

Períodos de desbordamiento ha tenido la prensa peninsular, y sin embargo, no recordamos en su historia nada que se le parezca.

¿Está conforme con nosotros *Don Circunstancias*?

E. P. D.

Anteayer sábado, entre cinco y seis de la tarde, fué conducido al Cementerio de Colon el cadáver del doctor en medicina D. JOSÉ REDONDO Y SALPON.

El duelo por la muerte del eminente facultativo, es general.

La ciencia de Hipócrates ha perdido una de sus lúmbreras, con cuya compañía se honraban los miembros de gran número de sociedades científicas de Europa y América; la caridad uno de sus más fervorosos y activos auxiliares, pues que donde quiera que hubiese lágrimas que enjugar, y dolores que aliviar, se encontraba al doctor Redondo llevando consuelo á los corazones lacerados, pan á los que tenian hambre, y sus grandes conocimientos á la cabecera de los que yacian postrados en el lecho del dolor.

Los niños de la Beneficencia, de cuyo piadoso asilo era médico el finado, le lloran hoy porque era para ellos un padre cariñoso, no un facultativo retribuido.

La sociedad de la Habana, en la que durante muchos años prodigó el doctor Redondo los recursos de su gran corazon y clarísima inteligencia, y en la cual gozaba de tantas simpatías, tiene tambien motivo de duelo con su pérdida, irreparable asimismo para los que tuvieron la dicha de cultivar su amistad y disfrutar de las bondades de su carácter y de los encantos de su espiritual conversacion.

El cadáver, colocado en lujoso féretro, fué acompañado hasta la mansion fúnebre, de gran número de amigos y admiradores y seguido de más de cien carruajes.

Reciba su afijida esposa nuestro pésame más sentido, y plegue al cielo se digne concederla toda la resignacion por que hacemos fervientes votos, y que tan necesaria le es para soportar golpe tan rudo para su corazon amante y ya atribulado por la sensible y reciente pérdida de un hijo.

NOTICIAS VARIAS.

—Por un amigo que vive en el caserío del Coliseo sabemos los buenos servicios prestados por el sarjento D. Benito Abal y Cous comandante de la Guardia Civil de aquel puesto. Dicho sarjento, acompañado de cinco guardias, operando en persecucion de la partida de los Bainuevos, capturó en la noche del 17 del corriente á un moreno montado, resultando ser espía de los que merodean por las lomas de San Miguel. El Sr. Abal tambien detuvo un estranjero que viajaba sin documentos, y el dia 21, ayudado por el Sr. Fernandez, dueño de la tienda de Tosca, Ayudante del Escuadron de Voluntarios Chapilgorris de la Güira, aprehendió un moreno que llevaba dos caballos robados, remitiéndolos al Excmo. Sr Gobernador Civil de Matanzas.

Hombres activos como los Sres. Abal y Fernandez hacen falta para que desaparezcan los continuos robos que se cometen en nuestros campos.

—De órden del Sr. Director del Instituto, y en cumplimiento del artículo 221 del Reglamento de Estudios, se publican en la *Gaceta* los cuadros de Profesores de los establecimientos privados de enseñanza, incorporados á aquel centro.

—Se ha concedido privilejio de invencion por cinco años á D. José Antonio Pesant, en nombre de D. Tomás Krajervoski para un nuevo empate, de tramos de via portatil.

—Por la Secretaría del Gobierno General se dirije circular á los Ayuntamientos encareciéndoles la remision de los presupuestos de gastos é ingresos de los mismos al ministerio de Ultramar por conducto del Gobierno General, y fijando como plazo hasta el 15 de Diciembre próximo.

—Con motivo de las fiestas acordadas en los dias 16, 17, 18 y 19 del presente mes de Noviembre, para celebrar el natalicio de S. A. R. la Serenísima Sra. Infanta heredera del trono, Doña María de las Mercedes; el Excmo. Sr. Gobernador General se ha servido declararlos vacantes para los Tribunales de Justicia y Oficinas del Estado, si bien hábiles para las negociaciones mercantiles.

Copiamos de un periódico de Sagua:

"Los agnaceros con los cuales parece que Octubre quiere despedirse, son tan provechosos como lo da á entender la misma actividad que han venido á despertar entre nuestros honrados campesinos.

Testigos presenciales que en estos últimos dias han visitado casi todas las localidades comprendidas, á uno y otro lado de la línea férrea, entre Cienfuegos y Sagua, nos aseguran que es grande la animacion que comienza entre los cultivadores de tabaco, residentes en Palmira, Camarones, Lajas, Sto. Domingo, Rodrigo, Alacranes, &.ª, tan pronto como vieron caer las primeras aguas, pues con el objeto de aprovecharlas, corrian á sus vegas, manifestando en sus acciones y diligencia lo muy felices que se las prometen.

Gustosos damos publicidad á tan halagüeña noticia, siquiera para que se levanten un poco los ánimos decaidos por el mal estado de toda clase de negocios."

—De *La Union* de las Lajas:

"Desde la cinco de la mañana empezó á llover con bastante fuerza y á la hora que escribimos estas líneas [las doce del mismo dia] el cielo continúa encapotado, por lo que creemos que seguirá lloviendo; esta agua viene perfectamente para las siembras de arroz que aun no han cuajado su espiga y que segun informes son todavía bastantes en estos alrededores y otras comarcas.

Respecto á las muchas siembras de tabaco, viene tambien oportunamente esta humedad si bien tememos que la demasiada abundancia haga daño á las postureas recientemente trasplantadas.

Para los sembleros es muy conveniente porque ya habia algunos que estaban atrasados por los dias de seca que tuvimos en dias pasados y de que dimos cuenta á nuestros lectores y que casi no se podian trasplantar.

En este Término Municipal en resúmen, se presenta hasta hoy bastante bueno el año para rehacerse de las pérdidas sufridas por los malos tiempos que hemos atravesado.

Las viandas en general están abundantes y las crias progresan.

Quiera Dios que en lo adelante no tengamos que lamentar grandes males por la seca, ya que la tranquilidad por estos contornos es completa, y pueden reponerse los sitieros en poco tiempo, de los atrasos sufridos."

—Con el epígrafe *Horroroso crímen*, publica *La Luz* de Sagua lo siguiente:

"Segun se nos informa por personas que nos merecen entero crédito, en el vecino pueblo de Santo Domingo se ha consumado uno de esos crímenes que horrorizan y que llevan la indignacion á todos los ánimos, por las circunstancias que han precedido á su perpetracion. La noticia, segun se nos refiere, es como sigue: "Ayer (dia 26) fué estraido de un pozo el cadáver, al parecer de una negra, con una piedra al pescuezo, que pesa más de tres arrobas, y varias piedras grandes en un pié. A última hora ha quedado identificado el cadáver, y resultó ser el de una patrocinada de D. Luis CATAS."

Nos limitamos por hoy á consignar simplemente esta noticia, prometiéndonos, que ántes de mucho, se dé con el autor ó autores de tan horroroso crímen que tiene alarmados á los pacíficos habitantes de Santo Domingo.

Tan pronto como lo sepamos, lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores."

—Ha tomado posesion de la Alcaldía-Correjimiento de Santiago de Cuba el coronel señor D. José Perez Vega.

—Leemos en *El Bien Público* de Santiago de Cuba, en su número correspondiente al dia 20:

"En la madrugada de hoy ha tenido lugar en los alrededores de la Estacion del ferro-carril, un suceso lamentable del que sólo han sido víctimas los que con su imprudencia handado lugar á él.

Parece ser que los soldados se habian quedado durmiendo al pié de un wagon de los que quedan fuera del Paradero, y que segun se nos dice estaba frente al Depósito de la Administracion Militar. Al empezar á hacerse las operaciones para formar el tren de la madrugada, hubo necesidad de recojer aquel wagon, y al ser arrastrado por el número número de vagones, las ruedas pasaron por encima de los infelices que dormian.

Uno de ellos pasaron las ruedas por el pecho y al otro por las piernas y así en el estado grave en que quedaron, fueron conducidos al Hospital Militar, despues de haberse personado en el sitio de la desgracia una pareja de Orden Público y el sereno del barrio.

Se han cruzado los correspondientes partes del suceso y la Autoridad entiende en el asunto."

—Ha sido nombrado primer Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Managua, el señor D. Juan Manuel Ortega Rivero.

—En la *Gaceta* se publican dos Reales órdenes, una concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, á D. Miguel Antonio Herrera, del comercio de la Habana, Consejero de Administracion de la isla de Cuba y Coronel de Voluntarios de la misma, por los donativos que hizo á la Marina y servicios que prestó en pro de la causa de la Metrópoli; y la otra concediendo al capitan graduado, teniente de caballería, D. Enrique Martorell, el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia en la tercera categoría, con Cruz tambien de tercera clase, por los servicios prestados en el pueblo del Calvario, durante una epidemia de crup en Abril de 1875.

—Segun informes de personas que tienen motivos para saberlo, el gusano ha destruido muchas aposturas de tabaco en las vegas de Güina de Miranda. El desarrollo del gusano debe ser efecto de la escasez de aguas, y como el exceso de éstas ha producido idénticos resultados en la Vuelta-Abajo, tenemos que por causas extremas se producen efectos iguales.

En Remedios se congratulan del buen estado de las semillas de la misma planta.

—Ha sido relevado el jefe de Telégrafos de Guantánamo D. Antonio Gonzalez Murciano, por D. Cristóbal Latorre, que se hallaba de jefe de servicio en Cuba.

El señor Murciano se halla convaleciente de una larga y penosa enfermedad, y hace dias que llegó á esta capital con su familia para restablecer su salud.

—Se ha abierto concurso para proveer en propiedad la plaza de Secretario Contador del Ayuntamiento de Baja, dotada en ochocientos pesos oro anuales.

—Por Real órden de 21 de Setiembre próximo pasado ha sido nombrado Asesor en propiedad de marina de la provincia de Caibarien, el Ldo. D. Antonio Rojas y Oria con la antigüedad de 21 de Agosto último, en que fué nombrado en calidad de interino.

—En la tarde del 29 fondeó en el puerto de Sagua el cañonero de guerra de nuestra armada nacional *Tradera*, al mando del teniente de navío D. Enrique Tonaño: monta dos cañones de á 16, y tiene treinta hombres de tripulacion.

—Hoy lúnes, 1º de Noviembre ha llegado el vapor correo *Antonio Lopez* á la Coruña, sin novedad.

—Por el Juzgado de primera instancia del distrito de Guadalupe se hace público que en el curso voluntario de acreedores de D. Fernando Plazaola, y cuaderno formado para tratar de levantar fondos, se ha acordado contratar un empréstito de $ 12,000 oro, bajo las bases y condiciones que se publican en el *Boletin Oficial*.

—En la Administracion general de Correos se encuentran detenidas por falta de franqueo las cartas siguientes:

D. José de la O. García, Concordia número 90 Habana; señores Vila y Portilla, Trinidad; D. José Cobiella y Cª, para entregar á D. Manuel Rubio, Habana; D. Juan Antonio Arostegui, fragata de guerra *Almansa*, Guantánamo, y D. Ricardo García, cara de huéspedes "La Coemopolita," Virtudes núm. 4.

—En la tarde del sábado último salieron para Nueva York los vapores americanos *Saratoga* y *Santiago de Cuba*, ambos con cargamento de tabaco y azúcar y con 18 pasajeros el primero.

Tambien efectuó su salida en la misma tarde el vapor español *Ramon de Herrera* para Puerto Rico, St. Thomas y escalas con 19 pasajeros, de ellos 1 para Puerto Rico y 5 para St. Thomas y 13 para diferentes puertos de la Isla.

—Ayer zarpó de nuestro puerto con destino á Puerto Rico y escalas el vapor español *Pasajes* con carga general y 9 pasajeros.

Correspondencia extranjera.

París 1º de Octubre.

La opinion pública, esa fuerza nueva que ha creado la prensa, fuerza invisible pero superior con la cual, se ven obligados á contar las más poderosos, está en vísperas de gafar en Francia una nueva victoria de que se elicitarán todos los partidarios de la paz.

Con la enerjía y la unanimidad de sus protestas habia obligado ya á M. Gambetta á renunciar á la comision militar que habia decidido enviar á Grecia, y obliga en este momento al gobierno á retroceder en la deplorable empresa de Dulcigno y á retirar su escuadra de la costa de una nacion amiga. El desencadenamiento de la fuerza de todos los partidos ha sido característico, y el grito de indignacion se ha alzado con tanta enerjía, que el ministerio ha comprendidela imposibilidad de ir más adelante.

Parece, pues, indudable que Dulcigno será bombardeadaó en todo caso que nuestra escuadra no tomará parte alguna en un acto tan contrario á nuestros intereses. Se asegura que se han enviado órdenes en este sentido á nuestro almirante y que nuestros acorazados van á volver sin mucha gloria de esa ventura, pero al ménos sin la mancha que les hubiera echado la sangre de esos albaneses culpables de defender su nacionalidad y su independencia.

Esa coalicion de toda Europa contra una comarca altiva ya autónoma para someterla á una dominacion estranjera que rechaza, recuerda la coalicion de Prusia y Austria en 1866 para despojar y desmembrar á la valerosa Dinamarca.

Lo más estraño é inesplicable es que Francia, cuyas heridas recibidas en 1871 manan aun sangre y que no se consuela de la pérdida de la Alsacia y la Lorena arrancadas de su unidad con el hierro y la conquista, se haya asociado á una violencia contra un pueblo débil. En esto habia una falta de lójica y una contradiccion que saltaban á la vista, y el sentimiento de indignacion ha sido tan unánime, que el gobierno se ha visto obligado á ceder.

Lo repito, parece indudable que la demostracion naval no se efectuará, que las escuadras combinadas no bombardearán y que en todo caso la escuadra francesa despues de ese paseo poco brillante por el Adriático regresará sin haberse empeñado en una accion militar que podria terminar con una conflagracion general.

Se asegura que M. Gambetta está muy enojado á causa de esta segunda derrota que en poco tiempo ha sufrido su política. El presidente de la Cámara quiere la guerra, segun dije á V., y tratará por todos los medios de lanzarnos á ella. Le importa poco que el país entero reclame la paz; la guera entra en los designios del dictador. ¡Dios quiera que no volvamos á sufrir todos sus males! En verdad que no valia la pena de destronar á Napoleon III y proclamar la República si habiamos detener un gobierno más personal aun que el del imperio.

Como era de esperar y segun he vaticinado varias veces, estamos abocados á una rompimiento abierto y oficial con la Santa Sede. Habiendo declarado el gobierno que está resuelto á cumplir, si no total é inmediatamente, al ménos de una manera parcial y progresiva los decretos contra las Congregaciones, lo cual es lo mismo, el Nuncio ha recibido instrucciones muy precisas y enérjicas que ha debido comunicar sin demora á los ministros. Ha ido primeramente al ministro de Negocios estranjeros, donde ha tenido una larga conversacion con M. Barthelemy Saint-Hilaire, y despues ha visitado al nuevo presidente del Consejo M. Julio Ferry.

De estas dos entrevistas ha resultado para nuestro gobierno la prueba de que la aplicacion de los decretos ocasionará fatalmente un rompimiento con la Santa Sede, lo cual es un hecho digno de tenerse en cuenta aun para una República, por sus ulteriores consecuencias.

Por esta razon el gabinete vacila en romper el fuego, y hasta se dice hoy que se esperará para resolver el regreso del ministro del Interior de Cultos, Constans, añadiendo que tal vez se prolongue dos semanas aun su ausencia, lo cual demuestra en el fondo que se vacila, que se teme, que se trata de aplazar el momento definitivo. Sin embargo, estoy seguro de que no se que retrocederá, y de la revolucion se estrellará por fin contra las rocas invisibles é invencibles que se obstinan en no ver.

Es indudable que al primer acto hostil de gobierno contra algunas de las instituciones que ampara la Iglesia, el Papa lanzará una protesta tanto más severa en cuanto ha estado mas tiempo contenida, y que el nuncio de la Santa Sede será llamado á Roma cuando su presencia en París cese de tener eficacia y dignidad.

Estas eventualidades son gravísimas, y alarman á los católicos.

Me consta que se preparan ya interpelaciones sobre esta cuestion para cuando se abran las sesiones de las Cámaras. Se interrogará al gobierno sobre los incidentes que han motivado su reciente modificacion y se discutirá en la tribuna su verdadero carácter y trascendencia. Es preciso que se haga luz abundante y completa sobre los manejos de M. Gambetta y que la opinion pública sepa al fin á qué atenerse respecto á las aspiraciones peligrosas de su política perturbadora. Se anuncia sobre este punto un discurso del duque de Broglie.

Las Cámaras reanudarán sus tareas el lúnes 8 de Noviembre, y desde ahora todo el mundo opina, hasta los republicanos, que el nuevo gabinete caerá ántes de espirar el año. Ningun partido lo quiere, ningun grupo le apoya. Tenemos, pues, una nueva crísis en perspetiva, que se agrega á las demás dificultades de la situacion actual.

VARIEDADES.

Perforacion oficial del túnel de la Falconera, (Cataluña).

Cumpliendo nuestra mision de periodistas de tener al corriente á nuestros lectores de cuanto notable ocurra que sea de importancia para nuestra villa y aceptando la galante invitacion del Sr. Director gerente de nuestro ferro-carril, nos dirijimos ayer mañana á las costas de Garraf, para asistir al acto de la perforacion oficial del túnel de la "Falconera," el último y más importante de los quince con que se atraviesan aquellas montañas.

A las ocho de la mañana nos reunimos con la comitiva que llegaba de Barcelona y despues de los saludos y presentaciones de costumbre, emprendimos la marcha por la línea para ver los trabajos terminados y en completo desarrollo que hay desde la entrada de las costas hasta Garraf. El estruendo de los barrenos iban saludando á la comitiva que la componian entre otros que no recordamos, el Excmo. Sr. Brigadier Ahumada en representacion del Excmo. Sr. Capitan general del Principado, acompañado de un ayudante, el Excmo. Sr. Gobernador Civil, el Diputado provincial Sr. Tanlina en representacion de la Diputacion provincial de Barcelona, y D. José Pujol y Fernandez, Alcalde 2º de dicha ciudad que representaba el Ayuntamiento, el Director gerente de la Compañía, el Vice-presidente de la Junta de gobierno D. Juan de Torrents y los vocales Sres. D. Francisco Oliver y Aisina, D. Bruno Cuadros, D. Pedro N. Pujol, D. Ramon Castellet y D. Domingo Sanromá, el Secretario general de la Compañía D. Agustin Pujol, el señor Jefe de intervencion y estadística D. Pablo Soler y Romeu, el médico de la Compañía Sr. Gou, el Sr. Injeniero jefe de la division del Este, Sr. Jefe de Fomento, Sr. Injeniero jefe de division de Barcelona, el Senador D. Fernando Puig, el Diputado provincial electo D. Casimiro Girona, el Alcalde y primer teniente de esta villa Sres. Benach y Puig, el Sr. Marqués de Marianao, D. Teodoro Creus, D. Francisco Olivé y Maristany, don Cristóbal Juandó, los Sres. D. José y don Francisco Lluch, D. Antonio de Torrents, D. José Perez Cossío, el contratista D. Ramon Miralles, D. Hermenejildo Pons, don José Cardona, D. Pedro Ferran, D. Jaime Vizcarri, D. Camilo Presas, D. José Serra, Sr. Urguí, D. Francisco y D. José Font, y los representantes del "Diario de Barcelona", la "Crónica de Cataluña", "El Diluvio", "La Correspondencia de Cataluña", "La Ilustracion Española y Americana", "La Publicidad", "La Correspondencia catalana", "El Correo Catalan", "La Gaceta de Cataluña", "El Diario Liberal", "Diari Català", "El Expositor" y el "Diario de Villanueva y Geltrú" y varios otros señores cuyos nombres no recordamos.

Al llegar la comitiva al terraplen de Garraf, ocupamos unos vagones preparados al efecto y por la línea y entre las aclamaciones de gran número de personas de nuestra villa que habia pasado á aquel punto para saludarla entramos en el túnel de "La Falconera" iluminado con hachas de cera y del cual recorrimos unos 300 metros que alcanza la perforacion de la boca de salida. La entrada de dicho túnel estaba adornada con arcos de boj, banderas y gallardetes, viéndose profusion de escudos, entre los que descollaban los de Barcelona, Villanueva y Valls y los de las cuatro provincias catalanas. Encima del arco de entrada se leía "Los mineros á la Junta del ferro-carril de la Falconera; 670 metros perforados en 15 meses." Despues del disparo de barrenos del estrozo salimos del túnel, saludando á la comitiva los acordes de la música del Sr. Urgellés. El efecto que producia el interior del túnel, era májico y sorprendente.

Un vistoso pabellon de verde follaje de 20 metros de largo por 5 de ancho, adornado con escudos y banderas, aguardaba á los invitados, y despues de un lijero descanso se nos sirvió, de la manera que sabe hacerlo el "Restaurant Martin," un suculento almuerzo, dejándose oir durante el mismo los acordes de preciosas sinfonías, que ejecutó con la maestría que sabe hacerlo la orquesta del Sr. Urgellés. Terminado el almuerzo, y despues de un lijero descanso, los expedicionarios ocupamos nuestros respectivos coches, y por la carretera, sin miedo al espantoso calor que se dejaba sentir, nos dirijimos á Vallcarca para ver el

El Sr. Lasarte brindó en nombre de "El Diluvio," de ese periódico, dijo, que por su título parece inundarlo todo, y que, sin embargo, es pacífico. Dijo que el ferro-carril de Valls á Villanueva y Barcelona, acusaba una revolucion en el modo de ser de esas sociedades, y que cuantos ferro carriles se construyan en lo sucesivo deberian forzosamente sujetarse á los tres puntos planteados y resueltos por el Sr. Gumá: economía, prontitud y comodidad y terminó brindando por el Sr. Gumá que construia un ferro carril "que sólo costaba lo que valia."

El Excmo. Sr. Gobernador civil, con frase elegante y gran profundidad de ideas, pronunció un breve discurso encaminado á demostrar que en ninguna ocasion se hallaba tan de lleno en el desempeño de su delicado y espinoso cargo como en actos cual el que se llevaba á cabo, que favorecen en alto grado el progreso y desarrollo material de la provincia confiada á su cargo, y que á nadie cedia en cuanto á amor al país, y al deseo de verlo próspero que eran estas las solas aspiraciones de S. M. el Rey, terminando su bello discurso con un brindis á S. M., al Gobierno de la nacion y por el bien positivo de Villanueva y Geltrú, tan dignamente representada por su alcalde Sr. Banach.

El Vice presidente, D. Juan de Torrents, brindó en nombre de la Junta de Gobierno, por las autoridades, injenieros y demás personas que se interesan por el bien y el progreso de la sociedad; manifestó su convencimiento de que en Mayo tendria lugar la inauguracion del ferro-carril y que esperaba verles á todos reunidos festejando un acontecimiento que seria, como acaba de manifestar el Excmo. Sr. Gobernador, de resultados positivos para Villanueva y de orgullo lejítimo para Cataluña.

El Sr. Taulina, en representacion de la diputacion provincial, dijo que deseaba que al pasar la locomotora del frro-carril de Valls á Villanueva y Barcelolleva ra en sus tubos la fraternidad entre los pueblos, para más tarde llevar la fraternidad española de uno á otro mar atravesando la península ibérica. Brindó por el Director gerente y amigo Sr. Gumá, único, dijo, capaz de llevar á cabo concepcion tan sublime, por el Sr. Miralles y por la prensa que habia prestado su apoyo á la idea del ferro-carril, el mejor de España, español por escelencia, porque es catalan.

El Brigadier Sr. Ahumada brindó por la industria y sus soldados, gloria de la patria.

El Sr. Pasarell pronunció un entusiasta discurso que fué interrumpido varias veces por los bravos y aplausos. Dijo que brindaba por su siglo, porque tendia á la perfeccion de todo lo antiguo, y que el ferro-carril proyectado y que llevaba á cabo el señor Gumá, era una prueba evidente de ello, pues tendia á la perfeccion de los ferro-carriles, y que indudablemente no causaria una revolucion en los ferro-carriles, pero sí les haria entrar en las vías de su perfeccionamiento, como en todo se observaba en este siglo. Despues de saludar en nombre de la prensa de Barcelona á la de Villanueva, terminó diciendo: "brindo por el siglo XIX en el que existen hombres como D. Francisco Gumá y Ferrán.

El Sr. San Pau de "La Correspondencia catalana": Dijo que en las puertas mismas de Barcelona se está llevando á cabo una obra gigantesca y que el 90 por 100 de los habitantes de la ciudad de los Condes lo ignoran y lo dudan; habló del espectáculo sublime y sorprendente que ofrecia el acto llevado á cabo á orillas del mar y dentro las entrañas de aquella mole de piedra llamada "La Falconera," que esperaba que las autoridades catalanas, la prensa catalana y el Sr. Gumá catalan tambien apoyarian la línea del Noguera Pallaresa; el señor Gumá, añadió, ha intentado y realiza el ferro-carril de Valls, realizará el directo á Madrid, y es el destinado, no tengais duda, á realizar el de Noguera Pallaresa, la Providencia le reserva esa gloria; por primera vez le conozo hoy, y si ha tenido fuerza de voluntad para perforar esas montañas la tendrá tambien para perforar los Pirineos, trabajo mucho más fácil que el de las costas de Garraf.

El Sr. Miralles dió las gracias por las distinciones de que habia sido objeto y dijo que toda la gloria correspondia á los señores Gumá y Xaudaró cuya prevision é intelijencia era el primero en reconocer y á la cual se debian los sorprendentes resultados obtenidos en los trabajos de Garraf.

Brindaron tambien, los señores Olivé, Gou, Serra, Urquí, señor Jefe de Fomento y varios otros que dirijieron frases encomiásticas al Señor Gumá, á la Junta, á los injenieros, al señor Miralles, á las autoridades y á la prensa.

El señor Gumá resumió los brindis en un discurso elocuente como todos los suyos, siendo interrumpido varias veces por los bravos y aplausos. El Sr. Gumá dió completas seguridades respecto al porvenir de la vía férrea, y dijo era partidario de una gran compañía catalana de ferro-carriles, para que Cataluña viva una vida independiente y que la persona indicada para llevar á cabo esta idea, era hoy por hoy el señor Planas, pero que si él no trataba de realizarla por neglijencia ú otras causas, no faltaría, se lo decia el corazon, quien lo hiciera. Terminó repitiendo su agradecimiento por las distinciones de que era objeto, y brindando por S. M. el Rey y por su Gobierno que le habian otorgado, con las Córtes, las concesiones de los ferro-carriles de Valls á Villanueva y Barcelona y de Madrid á Barcelona. Resonaron grandes aplausos y terminó el banquete, regresando los convidados á la capital.

Tal fué, descrito á vuela pluma y con desaliño, el acto trascendental llevado á cabo en Garraf, precursor para nuestra villa de otro más importante: la inauguracion de la vía férrea.

Si el 11 de Setiembre de 1880 pudo el señor Gumá exclamar YA NO HAY COSTAS, el 2 de mayo de 1881 dirijirá á su querida patria un saludo desde el primer tren que cruce la vía á sus esfuerzos debida, y verá realizada la primera parte de su portentoso proyecto.

GACETILLAS.

¡Oremos!—Donde quiera que la historia, esa gran maestra del mundo, nos presenta á los hombres en sociedad constituyendo un pueblo, allí encontramos establecido un culto público y la autoridad descansando en el juramento relijioso y las leyes puestas bajo la garantía de un sér supremo.

Y todos los cultos conocidos desde las más remotas edades, preceptúan el respeto á las cenizas de los que fueron y tributar las debidas honras á su memoria. La religion verdadera, aquella que fué bautizada en el Gólgota con la preciosa sangre del Cordero inmaculado, al proclamar las doctrinas salvadoras de la redencion, establece una santa y piadosa creencia propia de la alteza de su divino orijen, la de los sufrajios y oraciones de los vivos por los muertos.

Creencia sublime y consoladora que une con perdurable lazo de amor y de gratitud á unas generaciones con otras, al hijo con el padre querido, á la esposa con el esposo idolatrado, á todos los hombres con aquellos séres á quienes en el mundo amaron.

Hay un dia en el año consagrado especialmente á reanudar, digámosio así, ese lazo piadoso: el Dia de Difuntos, dia en que la Iglesia, amantísima madre, eleva sus preces al Altísimo en favor de los que fueron sus hijos y necesitan de sus sufrajios. ¡Quién en ese dia, por olvidado que esté de las prácticas relijiosas, no balbuceará una plegaria al Dios de las Misericordias, recordando á pedazos de su corazon desaparecidos para siempre de la faz de la tierra?

¡Quién en ese dia al escuchar el fúnebre clamoreo del bronce sagrado, por despreocupado que sea, no se siente herido de pavoroso temor ante lo incierto de un porvenir que él se empeña en cubrir de densas tinieblas pretendiendo engañarse á sí mismo?

¡Dichosos los que creen y esperan! Dichosos, sí, porque para ellos, la muerte de la carne no es otra cosa que el desprendimiento de una vestidura molesta que les impide entrar en el paraiso de la gloria para acercarse á un Creador. Dichosos, porque esperan encontrar en otro mundo mejor á cuantos su afecto y su amor en es te dedicaron.

Dia de Difuntos, dia de tristes recuerdos, oremos por los difuntos, ¡quién sabe si en el próximo necesitaremos que rueguen por nosotros!

Novena de Animas.—El sábado 6 comenzará en la Iglesia de PP. Escolapios de Guanabacoa la que los devotos de la Vírjen del Cármen hacen en sufrajio de las almas del Purgatorio.

Los sermones, todos de interesantísimos temas, están á cargo de los elocuentes RR. PP. de las Escuelas Pías, D. Joaquin Perera, D. Casimiro Donadeu, D. Pio Galtés, D. Ramon Roca, D. Jaime Arnau, D. Gaspar Gibergas, D. Pedro Muntadas.

El domingo 14, á las 7 de la mañana, habrá comunion general, y terminado el sermon de la noche se cantará con orquesta una hermosa Salve á la Vírjen Santísima del Cármen en accion de gracias.

Eche usté nueves.—El año de 1881 será una curiosidad matemática. Derecha á izquierda y viceversa, se lee lo mismo; 18 partiendo por 2, da 9 como cociente; el cociente de 81 partido por 9, es 9.

Si 1881 se divide por 209, el cociente es 9, y si se parte por 9, el cociente contiene un 9, y si se multiplica por 9, el producto contiene dos nueves; 1 y 8 son 9; y 8 y 1 son 9.

Si á las cifras 18 se añade 81, el producto es 99; y si la suma se practica de este modo: 1, 8, 8, 1, el producto es 18, tanto si se suma de derecha á izquierda como viceversa, 18 son 2/9 del 81.

Sumando, partiendo y multiplicando 19, el producto contiene dos nueves siendo un 9 para cada uno de los años que necesitan para completar el siglo.

Escuela del Vedado.—En el sorteo celebrado el 23 del mes pasado obtuvo el número 21 455 el premio mayor.

La persona que tenga en su poder la papeleta con ese número, correspondiente á la rifa celebrada á favor de la escuela del Vedado, se servirá pasar á la morada del Sr. D. Joaquin Limendoux, calle de los Baños, á recojer la ternera y los dos medios billetes para el próximo sorteo número 1 071 que se jugará el dia 9 del corriente mes.

No descuidarse, que puede obtenerse un buen premio, ya que se ha contribuido á una buena obra.

Una pregunta.—"¿Cuando se cumplimenta la órden de pagar á los profesores de Instruccion primaria?"

Así pregunta *El Leon* de Remedios.

¿Cuándo?

Cualquier dia.

¿No sabe el colega lo *cumplimentero* que son los municipios liberales, tal como el de su pueblo?

Fiesta.— En la tarde de ayer se verificó la procesion de San Rafael que, como saben nuestros lectores, tubo que suspenderse el anterior domingo á causa de la lluvia.

Todas las calles que recorrió la procesion estaban adornadas y muchas casas iluminadas con gas, viéndose los balcones y ventanas materialmente cuajados de hermosas señoritas que lucian preciosos trajes; al paso de la imájen del Arcánjel San Rafael, se quemaron bonitas luces de bengala. Tres bandas militares con sus acordes daban más solemnidad al acto.

La Archicofradía de dicho culto debe estar orgullosa por el esplendor y suntuosidad que este año como los anteriores han presidido en las fiestas.

Tambien debe estar complacida la feligresía del Pilar, en cuyo templo tuvieron ayer lugar las fiestas que anualmente se dedican á la Vírjen, con gran pompa.

La funcion de Iglesia vióse concurridísima, así como la procesion, que hizo la carrera de costumbre, seguida de una compañía de voluntarios.

Nueva industria.—Con una constancia poco comun y no sin hacer grandes sacrificios, ha conseguido el señor D. Avelino Pomares, establecer entre nosotros una nueva industria: tal es la fábrica de pianos instalada en la espaciosa casa número 25 de la calzada de Belascoain.

Reducido es por ahora en ella el número de buenos operarios por lo difícil que es en este país, donde no se conocia esa industria, poderlos adquirir; pero la intelijencia y actividad del señor Pomares, auxiliado con maquinaria y aparatos necesarios al efecto, movidos todos por fuerza de vapor, suple con ventaja aquella falta; y tan es así que, con un gran acopio de excelentes y preciosas maderas tiene en construccion más ó ménos adelantada, segun hemos satisfactoriamente observado, veinte y cuatro pianos de los conocidos por verticales, entre los que llama sobremanera la atencion el ya casi terminado con destino al próximo certámen de la ciudad de Matanzas, y cuyo instrumento si se tiene en cuenta el nuevo sistema de su caja, materiales para su construccion empleados y el buen gusto en su trabajo artístico, creemos que con ventaja podrá competir en condiciones armónicas y elegancia con los de las fábricas más acreditadas de Europa

Sabida es tambien, la influencia poco favorable que el clima de este país ejerce sobre los instrumentos que de esa clase se importan del extranjero y aún de la Península, contra la que se han estrellado para evitarla los mayores y más adelantados fabricantes y la que desaparecerá, ó mejor dicho, no existirá en los fabricados en ésta, por cierta clase de maderas que se emplean, segun así opinan algunas personas intelijentes en materia de fabricacion de pianos; por lo que á no dudar, podrán éstos adquirirse en lo sucesivo á menos precio del en que hoy se adquieren, como se promete el señor Pomares y con condiciones de sonoridad estar más permanentes que los hasta aquí importados.

Digna es de elojio la instalacion de la indicada fábrica en esta capital, por los beneficios que á todo país reporta la creacion de una nueva industria, particularmente en éste que carece hasta de las más necesarias, y por lo que se ve en el caso de importarlo todo: como tambien merece aplausos el espíritu emprendedor del fundador de la fábrica señor Pomares, al que con sinceridad felicitamos y al que es de esperar dispensará el público la proteccion á que es acreedor.

Una visita á la fábrica demostrará la verdad de lo expuesto y la amabilidad característica que distingue á su dueño.

Sorti.... lejos.—El sábado pasado se veficaron en dos diferentes puntos hurtos de sortijas. En un establecimiento de la calle del Obispo, nada ménos que fueron hurtadas la friolera de treinta y cuatro sortijas. A una vecina de la calle de las Virtudes tambien le distrajeron una sortija de brillantes. Los autores de ambos robos hasta la fecha no han sido habidos.

Este último no es sorti-lejio; es *privilejio.*

Asaltos.— Al transitar ayer domingo una señora acompañada de una criada por la calle de las Animas, esquina á Prado, fué asaltada por un pardo con objeto de robarle. A los gritos que dió la criada, no pudo conseguir su objeto, y emprendiendo la fuga el salteador, fué detenido á los pocos pasos.

Tambien en una calle del cuarto distrito fué asaltado un billetero por un jóven de 17 años que le arrebató sobre unos sesenta pesos en fracciones de billetes de la lotería. Fué detenido el mocito por el celador auxiliar y un vijilante, ocupándole parte de lo robado.

Bien por los voluntarios.— El sábado último en la calle de Aguiar estaban en sangrienta reyerta dos pardos armados de navajas, cuando noticiosa del hecho da guardia de voluntarios del Banco Español, dispuso enviar al sitio de la ocurrencia dos de éstos y un cabo que detuvieron á los combatientes, uno de ellos herido, ocupando las navajas que portaban.

Robos. — En la morada de una señora, vecina de la calzada de Galiano, se perpetró el sábado un robo de un reloj y leontina de oro, otro de pared, treinta pesos en billetes y varias prendas de vestir. El autor ó autores de este robo no han podido ser habidos.

No estamos en Jauja. — Un vecino de la calle de San Isidro tuvo el descuido ayer de no cerrar la puerta de su habitacion, y habiendo dejado en un chaleco su reloj y leontina, al poco tiempo notó la falta de dichas alhajas.

Ignórase quién sea el *prestidijitador.*

¡Ay, tiburon, tiburon!—El gacetero de *El Triunfo*, por más que diga, es muy músico. Dígalo si no su aficion á las *fugas* en la polémica sobre Música y Poesía. En tono de mera consulta, y sin pretender discutir nos dirijimos á los polemistas para ver disipadas ciertas dudas que nos asaltaban. Y en vez de desvanecerlas, viene *El Triunfo* con sus *escapes* á afirmarnos mas y más en nuestra creencia de que Lino Martinez, sosteniendo en las columnas de *La Discusion* la superioridad de la música está en lo cierto. Falta, sin embargo, para que la verdad brille en todo su esplendor, fijar, como ya dijimos, los términos de la polémica, comenzando por el principio.

Veamos si podemos llevar á este fin nuestro grano de arena.

Rudimentario es desde luego, y supone supina ignorancia el no saberlo, que las *artes* se dividen en *subjetivas* y *objetivas*: division muy digna de tener en cuenta para la polémica; rudimentario es tambien que la primera es el arte del pensamiento, el arte *interno*, la poesía, puente de sublimes concepciones. (Y entiéndase que no es la poesía el *verso*, pues no es éste sino el ropaje de la idea, la forma adecuada en que se expresa un órden de sentimientos de manera cadenciosa para dar vida al fantasma estético con la luz del Ideal.)

Conviene á saber tambien que las artes *objetivas* se subdividen en *plásticas* y *fonéticas*; siendo las primeras pintura, estatuaria y arquitectura, y las segundas la música *in capite*, con la música coreográfica.

Pero concretémonos á las dos que son objeto del debate.

Levántase la *música* á inmensa altura, no sólo por ser la primera en tiempo (en su principio el canto *lírico* fué la primera poesía) y estar en la naturaleza toda, desde el susurro de las hojas hasta el murmullo de las aguas, sino por haber llegado á fuerza de cultura á un grado de perfeccion que nadie disputará al poema musical de nuestros dias.

La misma poesía toma de ella *su ritmo*, pues sin él no existe melodía. Y es tan esencialmente musical, que no hay pensamiento por bello que sea para un poeta, que no sea expresado de un modo melodioso sometido á ritmo y medida, como lo indica la historia misma, pues que nacieron confundidas música y poesía.

Habla la música al sentimiento, y aunque no se entienda tecnolójicamente, esto es como ciencia, gusta y domina porque cautiva el corazon. Entre mil razones, que por lo ocioso huelgan, podria dar *La Discusion* al *Triunfo* una de peso por su autorizada procedencia.

"Es la música la única de las artes liberales que llega al puerto del corazon sin pagar tributo en la aduana de la intelijencia."

Así dejó escrito Luz y Caballero, filósofo que no puede rechazar el contrario, además de ser verdad de peso y valía.

Y de paso, ya que se ha hablado de la "Marsellesa," bueno sería recordar lo que Lamartine en sus *Girondinos* estampa á propósito del himno revolucionario:

"Aquellas palabras cantadas con *notas* graves y agudas alternativamente, parecian rujir dentro del pecho con el estremecimiento de la cólera nacional y la alegría de la victoria. Parecan un eco de las Termópilas; era el heroismo cantando. La misma arma que llevaba al ciudadano á la defensa de las fronteras, era por desgracia la que degollaba las víctimas á manos del verdugo."

Y si no fuera enojoso podrian citarse casos mil en pro del acerto, á más de opiniones de cuantos á la Estética se dedicaron, fuertes en ciencia y conciencia, sin recurrir á la probada verdad que por irrecusable se tiene de ser en el drama lírico (la *ópera*) la sublime *poesía* humilde servidora de la *música*.

Internarse más en la cuestion no es para labor de periódicos diarios que se hacen á vuela pluma, y como empeño estético es difícil de suyo el punto por lo trascendental del objeto.

Las cuestiones de arte son de lo más dificultoso, y grandes pensadores se abstienen de dar por resueltas cuestiones hasta hoy *sub judice* por lo complicadas que de suyo son.

Balzac, uno de los escritores de mayor mérito, se tuvo siempre en buenas, lo que no hacen muchos que ni le van á la zaga.

De recomendarse es la lectura de Henry Blaze de Bury, por lo ménos á quienes quieren decidir de una manera majistral cuestiones de tanta monta.

Y aquí mis perdones para concluir.

Al tomar cartas en el asunto, hecho público ya, no es ánimo preconcebido el de ayudar á uno contra otro, sino ponerse del lado de la razon, que es lo justo y equitativo.

Policía.—Ocurrencias del sábado:

Segundo Distrito.—Herida inferida á un individuo blanco por otro, que quedó sujeto al procedimiento.

—Violacion de una menor blanca por un individuo de su clase, que fué detenido.

3º—Herida que se causó al caer un individuo blanco.

—Captura del autor del homicidio frustrado, de que se dió cuenta el 8 de Setiembre último.

—Hurto de una cartera conteniendo $7 B|B y una matrícula de vendedor, á un individuo blanco por otro que fué preso.

—Hurto de 8 racimos de plátanos á un individuo blanco por un pardo y un moreno que fueron detenidos.

7º—Rapto de una jóven por su amante.

—Hurto de un caballo á un vecino del Vedado no ha sido habido el autor.

Detenidos;

9 por indocumentados y sospechosos: puesto en libertad identificado uno y ocho remitidos á los Inspectores.

2 por portar revólvers sin licencia quedaron sujetos á multa por ser personas conocidas.

5 por escándalos: puestos en libertad amonestados

1 quinto reclamado: se remitió á la Cabaña, por carecer de fianza.

1 requisitoriado por el Juzgado del Pilar, por el Inspector del 4º Distrito.

Novedades del domingo:

Primer Distrito: Capturado uno requisitoriado por el Juzgado del Pilar.

4º idem: Herida inferida por dos desconocidos á un pardo: no han sido habidos los autores.

7º idem: Lesiones que casualmente se infirió un moreno trabajando.

—Hurto de una mula del corral de Concejo: se ignora el autor.

Casa Blanca: Rapto de una jóven de 14 años por su amante: fueron detenidos.

Detenido:

Trece por sospechosos é indocumentados: tres en libertad identificados y diez á los Inspectores.

Dos por escándalos; puestos en libertad amonestados.

Dos por jugar á la cinta; quedaron sujetos á multa.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía dramática, bajo la direccion del primer actor D. Eusebio Perales. — Funcion para hoy mártes: El magnífico drama, relijioso fantástico, dividido en dos partes y siete actos, debido á la pluma del eminente poeta D José Zorrilla, titulado "Don Juan Tenorio."—A las ocho.

PABELLON METROPOLITANO.—Prado, frente al Parque de Isabel la Católica. —Variada y divertida funcion, compuesta de ejercicios gimnásticos y acrobáticos, dirijida por los señores Leon y Leopoldo.—La familia Morosco. —Pantomima. — Funcion todas las noches, y Matinées los dias festivos.—A las ocho.

SOCIEDAD DE CUARTETOS.

El abono para los cuartetos que nos proponemos ejecutar en el **Centro Gallego** queda abierto desde el dia 16 del corriente en el almacen de música de los Sres. Edelmann y Cª calle de la OBRAPIA nº 23, bajo las siguientes bases:

1º Las sesiones serán doce y se verificarán los domingos, de las 2 á las 4 de la tarde.

2º El abono para las doce sesiones queda fijado en $30 B|B.

3º La entrada general será de $4 por los no abonados.

4º Los Sres. profesores de música que deseen asistir á las sesiones, tienen entrada libre y puesto reservado, pudiendo solicitar sus billetes de entrada en casa del Sr. D. José Vander Gucht, calle de Ejido nº 4.—*José Juan Vander Gucht.—Rafael Diaz Albertini.—Anselmo Lopez.*

NOTA.—La primera sesion tendrá lugar el domingo 14 de Noviembre. 4576

SECCION DE INTERES PERSONAL.

5º. BATALLON DE VOLUNTARIOS.

COMPAÑIA DE GRANADEROS.

Continuando enfermo el farriel de la Compañía, é ignorándose el domicilio de parte de sus individuos, se cita por este medio á los que componen el turno par de la misma, para el miércoles tres, á las seis de la mañana en el cuartel de costumbre, para guardia.—*El Capitan.* bp 4349

J. A. SUAREZ Y CP.

FOTOGRAFOS

DE CAMARA DE S. M. EL REY.

O-REILLY 64,

en la casa que hace precisamente esquina á

COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su intelijencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París.

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly **64**, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas.

Retratos de todos tamaños hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.

Retratos en

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO

imitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Retratos

En porcelana,

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin él tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema **REMBRANDT**, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta Isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjetas imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho más grandes y detalladas las cabezas.

Por último, se hacen con limpieza no conocida los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales* y *Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerlo.

PRECIOS MODICOS.

O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

TOLÚ

de Pedro Antonio Estanillo.

Recomiendo á mis amigos y al público hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que goza como primer fabricante de esta capital.

4652

Crónica Relijiosa.

MARTES 2.—Santa Eustaquia, vírjen y mártir, y san Ambrosio, confesor.

Santa Eustaquia fué de Fáris, en Cilicia, y conoció la relijion cristiana desde sus primeros años. Vivió consagrada á Jesucristo, renunciando á los placeres y alagos del mundo, y pensando tan solo en santificarse para hacerse digna de la gloria eterna.

En tiempo de Juliano Apóstata quisieron obligarla á ofrecer incienso á los ídolos del paganismo; pero ella se resistió á semejante sacrilejio con un valor heróico, por cuyo motivo despues de padecer graves tormentos, puesta en oracion entregó su alma al Criador por los años 368.

FIESTAS EL MARTES.

Córte de María.—Dia 2 de Noviembre: corresponde visitar á Nuestra Señora de la Candelaria en San Francisco y en el de Guanabacoa, privilejiadas en ambos templos.

FIESTAS EL MIÉRCOLES.

Misas cantadas.—En Guadalupe la del Sacramento de 8 ete á ocho; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto, y en la T. O. de San Francisco á San Nicolas de Bari á las siete.

Monserrate.—El jueves próximo principiará en dicha parroquia la novena de la Santísima Vírjen bajo la advocacion de Nuestra Señora de los Desamparados. Uniéndose tan solo para este objeto la gran salve, fiesta y procesion.

Córte de María.—Dia 3: corresponde visitar á Nuestra Señora de la Caridad del Cobre en San Francisco y en el de Guanabacoa, privilejiadas.

Iglesia del Santo Cristo del Buen Viaje.

Solemne novenario en sufragio de las Almas del Purgatorio, el cual comenzará el dia 2 del entrante Al oscurecer habrá rosario, meditacion, lamentos ó gozos, plática y responso solemne.

A las ocho de la mañana durante el novenario se celebrará la santa misa, y la comunion general tendrá lugar el dia 11 á las siete y media.

El Párroco suplica á todos los fieles, y especialmente á sus feligreses, la asistencia á dichos piadosos actos.—Rafael Alomá. 4836

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 1º

SERVICIO PARA EL 2.

Jefe de dia: El Sr. Comandante del 4º Batallon de voluntarios D. José Cando.

Visita del Hospital: Rejimiento Infantería de Cuba.

Médico para los baños: El del Orden Público.

Capitanía General y Parada: 4º Batallon de voluntarios.

Hospital Militar interior: Rejimiento de Orden Público.

Castillo del Príncipe y Barracones de idem: Rejimiento de Injenieros.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar el 3º de la Plaza, D. Manuel Fernandez.

Ayudanía en idem. El 3º de la misma, D. Tomás Mansilla.

El Coronel Sarjento Mayor, *Recaño.*

COMUNICADOS.

NUEVA PAZ.

Los injenios de este partido se preparan á dar principio á sus zafras con buenas esperanzas inclusive en estos la "Emilia" de la pertenencia del Excmo. Sr. D. Miguel Suarez Vijil; dicho injenio está muy distinto en su direccion á los años anteriores, esto quiere decir que lo bueno es digno de elojiarse así como lo malo merece la crítica; en tal concepto el Sr. Vijil á la distancia en que se encuentra debe estar complacido, al saber como sabe, que la "Emilia" cuenta hoy con unos empleados de conciencia é intelijencia, pues esto lo comprende el transeunte de algun conocimiento en la finca y en el partido, que al pasar por el referido injenio se fija en la buena asistencia del campo, bien para el mayoral encargado don Manuel Gomez, y bien para los demás empleados, que con la mejor armonía y buena intencion propenden ambos al adelanto de la finca poniendo de su parte todos los medios económicos hasta el logro de sus buenos deseos. Así resulta con el mecánico don Félix de Echezábal, que puede tenerse como sobresaliente en el número de los intelijentes maquinistas segun los atestados fehacientes que presenta en la máquina que hoy tiene á su cargo correjida y resentada de nuevo en su mayor parte despues de 25 ó más años de asiento; como tambien es justo que este elojio sea trascedental al metódico y escrupuloso mayordomo D. Miguel Cruz en union del alambiquero D. José Negales, que todos á una marchan en veneficio del dueño que feli mente es un señor digno en todos conceptos que sabrá administrar justicia al que sea merecedor de ella.—*Un amigo.* 4835

Sr. Director de LA VOZ CUBA.

Habana, Octubre 4 de 1880.

Muy Sr. mio:

El antiguo y conocido establecimiento de farmacia titulado ***Botica Francesa***, situado en la calle de San Rafael nº 62 esquina á Campanario, no ha sido nunca removido, y como parece que hay algunas personas, de las que hace años vienen surtiéndose de esa casa, que tienen alguna duda sobre ello, he creido conveniente llamar la atencion del público por medio de su estimable periódico para que se sepa que la ***Botica Francesa*** está situada, como siempre, en la calle de SAN RAFAEL ESQUINA A CAMPANARIO.

Esta manifestacion me veo obligado á hacerla, porque tal parece que hay quien tiene empeño en hacer creer que existe otra botica francesa en esta capital, lo cual no es cierto, y conviene que el público se fije en ello.

Anticipándole las gracias, Sr. Director, me reitero de V. atento S. S. Q. B. S. M.

Eduardo Palú.

Farmacéutico de París.

4522 b

DIRECTORIO COMERCIAL.

A

Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Amenábar, Hers. de G. de, Oficios 18.
Arambalza y comp., A., Oficios 74.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Alonso y Comp., importadores de calzado, Teniente-Rey núm. 36.
Alorda Miguel, O-Reilly 96. Librería.
Alarcia, Anselmo, Muralla 44.
Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27.
Adera y comp., Mercaderes 104.
Aguilera, García y com., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Obrapía 40
Alberti, Carbó y comp., Santa Clara 22.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Teniente-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obispo 16.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 3
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 94.
Arena y Hº, Baratillo 2.
Armand, E. L., San Ignacio 78.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro.
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2
Averhoff, Mariano, Prado 94.
Adam, C., Teniente-Rey 31.

B.

Bauradel F., Obrapía 26.
Belfoy y comp. L., Empedrado 1.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7
Banco Industrial, Amargura 3.
Berruete Leoncio, Mercaderes 6.
Bock y omp., Mercaderes 5.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 28.
Banco Santa Catalina, Cuba 78.
Brodermann y comp. F. H., Teniente-Rey 33.
Bolívar y comp., J. M., Mercaderes 26.
Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Beck y comp., Mercaderes 3.
Barraqué y comp., Oficios 48.
Broschell y comp., Ed., Mercaderes 19.
Brown y comp., Amargura 7.
Barkhausen y Remmer, Obrapía 26.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36

C

Conill Juan, Teniente-Rey 71.
Colegio de Corredores, Mercaderes 26.
Courtiller y comp., F., Amistad 87.
Crusellas, hermano y comp., Monte 314.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Castañé y Comp., Crespo, esquina á Animas, Panadería.
Carancho Antonio, Belascoain 34.
Corbella y Queral, Obispo 25.
Chapman, V. W., Amargura 1.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Cail y comp., San Ignacio 13.
Cestero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 33. (altos.) compañía del ferro-carril de Cienfuegos
Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Calvo Manuel, Oficios 28.
Cámara José, Obispo 39.
Carlén, Alfredo, Corredor de buques, Enn 1.
Casino Aleman, Prado 118.
Cay, R. I., Empedrado 12.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (altos.)
Cámara, J. Cuna 6.
Collazo Andrés, almacenista de víveres Salud 49.
Demestre, Chia y comp., J., Cuba 88.
Descamps, Lecaille y Cª Obispo 56.
Dufau, y comp., A., O'Reilly 30.
Dufau, E., Obispo 31.

D.

Durege, Julio, Tejadillo 36.
Darruty y comp., J. H., San Ignacio 2
Dussaq y comp., Tejadillo 7.
Dalman y comp., Habana 117.
Dasse y comp., Leon, Aguacate 74.

E.

Enriquez y comp., R., San Ignacio 22
Enriquez y comp., C., Mercaderes 6.
Espinosa y comp., A., Ricla 10.
Esser y Haarhaus, Fernando, Mercaderes esquina á Obrapía.
Empresa, ferro-carril de Caibarien, Obispo 53.
Echaniz, José L., Cuarteles 3.
Empresa vapores de Regla, Plaza de Luz.
Echezarreta y comp., D., Oficios 18.

OFICINAS Y EDIFICIOS PUBLICOS

Academia de Ciencias Médicas, Cuba y Amargura.
Idem de Pintura, Dragones 62.
Administracion Económica, Mercaderes 2.
Idem Central de Aduanas, Baratillo [aduana vieja.]
Idem de la Aduana Local, Oficios, convento de S. Francisco.
Idem Principal de Loterias, O'Reilly y Tacon, bajos.
Alcaldía Municipal, Obispo y Mercaderes.
Anfiteatro Anatómico, San Isidro, convento.
Archivo General de la Isla, Oficios, convento de S. Francisco.
Arsenal, Arsenal y Factoría.
Caballería [sub-inspeccion de] O'Reilly y Tacon.
Idem [cuartel de] Dragones y Zanja.
Cabañas [castillo de la] Habia, por Casa-Blanca.
Cadetes [escuela de] Belascoain y Estrella.
Canal de Desagüe de Cárdenas y Colon, O-Reilly 38.
Capitanía General, Plaza de Armas [palacio[
Idem del Puerto, Muelle de Caballería.
Cárcel, Zulueta y Punta.
Celador de Bahía, Muelle de Caballería.
Celaduría de Muelle, Muelle de S. Francisco.
Cementerio de Cristóbal Colon, San Antonio Chiquito.
Colegio de Corredores, Mercaderes 26.
Idem de Escribanos, Plaza de la Catedral y San Ignacio.
Idem de la Compañía de Jesus, Compostela Luz y Acosta.
Idem de los

Buen Negocio.

Se vende el armatoste y demas efectos de la peleteria de la "Ceiba," sin efectos y sin libros como mejor le convenga al comprador, se da con plazo puede el comprador hacer uso del local, es útil para todo jiro.

bp 4808

Alquileres de casas.

Se alquila en la calle de Gervasio nº 110 la bonita casa compuesta de sala y comedor de suelo de marmol, dos cuartos bajos, patio, hermosa cocina con agua de Vento y dos posesiones altas En el 112 está la llave é impondran Compostela 69. 4360

Se alquila una habitacion alta, propia para escritorio. Mercaderes nº 35. 4423

Los altos de la casa calle del Empedrado nº 33 inmediatos á San Juan de Dios se alquilan, tienen cuatro hermosas habitaciones y cocina, alumbrado de gas y agua, pero con la condicion de á las diez y media estar en casa; le una á seis de la tarde se puede enterar. 4738

Se alquila una negrita de 16 años para criada de mano y coser, con la condicion de no mandarla á la calle para nada daran, razon Prado nº 74. 4825

Ventas de fincas y otros establecimientos.

Se vende una finca de cinco caballerías á tres leguas de esta ciudad, y tambien se arrienda el pasto de la misma. Rayo 60 de 5 de la tarde en adelante impondrán. 4690

OJO A LA GANGA.

Se vende un alambique, de la capacidad de diez ó mas garrafones, con los utensilios necesarios para la fabricacion de licores, propio para el que quiera establecerse en este ramo, ofreciéndose en caso de convenir á enseñar la fabricacion de los mismos. Impondrán Villegas nº 60. 3716

Buen Negocio.

Se vende un establecimiento, Camiseria y Sastreria en condiciones ventajosísimas para el comprador, ó se admite sociedad en el mismo, está situado en la mejor calle de esta capital. Daran razon de 8 de la mañana á 6 de la tarde en Paula nº 18. El traspaso ó accion al local está escriturado por seis años. 4819

En 3500 pesos oro libres para el vendedor se vende una casa calle del Rayo nº 61 exenta de todo gravamen. En la calle de la Reina nº 20 Cigarreria de Cabañas, darán razon. 4793

VENTA DE ANIMALES.

Un arrogante caballo andaluaz de siete y media cuartas de alzada se vende, Picota nº 45 de 7 á 10 de la mañana y 5 de la tarde en adelante. 4837

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

OJEN
MARCA
Joaquin Bueno y Cª
DE MALAGA.

Licor el más antiguo y perfeccionado, preparado para la Isla de Cuba. Es traspasrente y suave y muy agradable su uso se ha hecho preferente entre las familias.

No confundirlo con otras preparaciones de color verdoso ó amarillento que podrá despacharse en las mismas botellas.

Son especiales las botellas y su tapado; las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 4.—San Romar y comp.ª 3094

OJO.

Se avisa al público en general y en particular á las familias de estómago y paladar delicado que hallarán constantemente CUBITOSDE 20 LIBRAS DE MANTECA DE PUERCO pura, superior y sin mezcla de ninguna clase pedida espresamente á los Estados Unidos por los Sres. MIRÓ Y UREGO almacenistas de víveres. CALLE DE LA OBRAPIA ESQUINA Á LA DE CUBA.

Hallarán al propio tiempo el Legítimo dulce de guayaba LA CONSTANCIA de la viuda é hijos de J. Piñeyro como toda clase de comestibles de primera y con equidad. 4701

ALIMENTO DE LECHE
ó Lacteous farina.

Hecho con leche de las mejores vacas, forma un excelente nutrimento para los niños. Se vende á **81-25** cada lata.

123 OBISPO 123.
ALVAREZ Y HINSE. 4517

VINO NAVARRO.

Se acaba de recibir el excelente y legítimo vino marca

La Flor de Navarra
DE
VICTORIANO ECHAVARRI,

que por su pureza y buen gusto se hace indispensable á las personas de buen paladar.

Se vende en cuartorolas y garrafones por su único receptor.

B. LESAGA,
MURALLA 105.

Advertencia importante. No confundirlo con el que se recibe de Barcelona con la misma marca. 4820

COGNAC.
Marca "Las dos Anclas"
DE GUINEFOLLAUD-DE COGNAC.

De esta acreditada marca buscada por su superior calidad, lo tienen constantemente de venta sus únicos importadores para toda la Isla, SANTA CLARA Nº **22.—Alberti, Carbó y Cmp.** 4807

VINOS FRANCESES
DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido ..... año **1873**
St. Emilion, escojido..... año **1873**
Medoc, escojido ..... año **1874**
St. Emilion, escojido..... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª

Tejadillo 7.

MISCELANEA.

Velas, Velas, Velas.

Gran surtido de velas de cera de todos tamaños y á precios sumamente baratos.

De 1ª clase.....	$ 23 B|B. la @	
De 2ª	$ 18 ..	..
De 3ª	$ 15 ..	..

Se responde á buena por su precio, debiendo advertir que tenemos clases superiores.

102 O-REILLY 102. 4714

En la Fonda y Posada de Tres Hermanos Sol nº 6 se admiten abonados y se despachan cantinas con esmero y prontitud á precios convencionales. 4776

QUINTA
LA INTEGRIDAD NACIONAL.

DIRECTORES FACULTATIVOS: DRES. D. E. BELOT Y D. CÁRLOS MONTEMAR.

En este vasto y espacioso Establecimiento se admiten toda clase de enfermos de ambos sexsos y colores, pagando una pension arreglada á todas las fortunas, segun la habitacion que ocupen.

Tiene departamentos aislados para dementes, mujeres, enfermedades contagiosas y casos reservados.

Hay aparatos hidroterápicos para duchas de chorro, de regadera, circular, de asiento, baños sulfurosos &c.

Tanto los suscritores, como los enfermos de pension que ingresen en la casa, podrán utilizarse para la curacion de sus enfermedades de todos los medios de que la misma dispone; los suscritores, además, tienen consultas gratis por el Dr. Belot de 8 á 9 de la mañana en su *Casa de Baños*, Prado 67 y 69 y por el Dr. Montemar en el *Hotel América* Teniente Rey esquina á Monserrate de 9 á 11 de la mañana y de 6 á 8 de la tarde.

En el Establecimiento se hablan los idiomas más generalizados, tanto por los médicos como por varios de los empleados.

Para la asistencia de las Sras. hay enfermeras encargadas de ella.—Precios de suscricion **$3** B|B. al mes. 4207

LINEN GLACÉ
para mezclar con el almidon y dar brillo á toda clase de ropa blanca á 30 centavos pomo.

ALVAREZ Y HINSE,
123 OBISPO 123. 4515

REVOLVERS DE SMITH & WESSON DE DOBLE ACCION

SE VENDEN
OBISPO 123. 4516

HOTELES, FONDAS, &.
MANTELERIA
Y LIENZO GALLEGO.

Acabo de recibir y tengo constantemente un variadísimo surtido para mesas de todos tamaños, así como servilletas y tohallas de diferentes dibujos.

SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Por el último vapor correo he recibido una gran remesa de encajes gallegos y catalanes y los especiales muy finos y variados para adornar toda clase de vestidos.

Hay pañuelitos de novedad todos de encaje propios para regalo, guarniciones para los mismos, cuellos á la marinera, juegos de puños y cuellos, corbatas y otra porcion de curiosidades de mucho gusto.

Los precios son sumamente módicos Recibo avisos calle del CRISTO nº 9 y HABANA **178** entre Luz y Acosta 4767

Se realizan todas las existencias; de la Colchonería Habana nº 133 entre Sol y Muralla dando las un veinte por ciento mas barato de otro lado donde encontrarán bastiderres metálicos, camas y todo lo referente al ramo. 4800

CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ
DE
MADRID.

Por el vapor correo entrado en este puerto el dia 12, se acaban de recibir las primeras remesas de invierno de los tan célebres y deseados **Chocolates de Matias Lopez**. Han llegado de 5 clases distintas. Amargo ó sea sin canela y con canela

102 O-REILLY 102. 4607

PLUMEROS
SUPERIORES.

Desde 60 centavos hasta $3 50 uno.

123 OBISPO 123. 4518

AVISO IMPORTANTE
A LOS SEÑORES HACENDADOS.

Sombreros propios para fincas á precios baratísimos.

Y á los establecimientos de campo tambien avisamos tener un inmenso surtido de sombreros de todas clases á precios nunca vistos. Vista hace fé. Almacen de Sombreros PRINCIPE ALFONSO **51** frente al Hotel Cabrera.—*Gonzalez y Fernandez.* 4455

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370, pasada la** Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo al tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Embalsamadores generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente

¡GANGA! ¡GANGA!

Cera blanca elaborada en velas de todos tamaños, á los escandalosos precios siguientes:

De 1ª clase.....	$ 25 B|B. la @	
.. 2ª	20 ..	..
.. 3ª	17 ..	..

Se responde á buena, cada una en su clase; y se invita á los consumidores á verla, para que se convenzan de la verdad. Cerería NUESTRA SEÑORA DE LOURDES, RICLA nº 24 entre Habana y Compostela.—*Segundo Quintin.* 3765

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

JARABE
de Nogal Iodo-Yodurado
DEL DR. ROCAMORA.

Este importante medicamento que por sus exelentes condiciones consideramos como el *sustitutivo del Aceite de higados de bacalao*, ha adquirido en el corto tiempo que tiene ocupado su plaza entre los productos medicamentosos un crédito tal, que hoy se prescribe y recomienda por los mas reputados Profesores Médicos, recomiendo estos mismos que en efecto es este JARABE. Por su facilidad en el tomarse como por su modo de obrar en la economia, *el verdadero sustitutivo del aceite de higados de bacalao.* Asi pues, recomendamos el *Jarabe de Nogal Iodo Yodurado* para combatir las afecciones de carácter escrofuloso; pudiendo adquirirnos jornenores en el prospecto é instruccion que se acompañan al pomo.—Depósitos: Botica La Reunion, Teniente Rey nº 41: Droguería La Central, Obrapia nº 33: Botica La Reina, Reina nº 13 y de venta en todas las Boticas de la Isla. 4824

COSMETICO DE PEÑARANDA
PARA
teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita esuvviese distenida ó con alguna indisposicion, ne podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, pattillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todos las enfemedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

AGUA PROGRESIVA.

Para devolver al cabello su color natural en dos dias y conservarlo en su estado primitivo.

Las señoras la prefieren á ninguna otra preparacion por tener la propiedad de comunicar al cabello un hermoso color negro y por ser menos incomodo en su aplicacion y no mancha la piel en modo alguno reuniendo todas las ventajas y condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas. Quita la caspa, evita la caida del cabello, restablece su vitalidad y se puede usar con las manos.

Basta usar un solo pomo con nuestro aceite perfumado para darle la preferencia á las demas preparaciones conocidas.

Unico depósito al por mayor. Y al por menor al precio de $5 B|B.

FARMACIA
LAS SEIS PUERTAS,
CALZADA DE GALIANO 129,
entre Dragones y Zanja.

BRILLANTE ÉXITO.
Curacion del Pasmo

con la POCION DE HIDRATO DE CLORAL, ó sean las cucharadas antitetánicas fórmula del D. Arroyo Heredia.

¡BUEN ÉXITO!—PASAN YA DE DOSCIENTOS TETÁNICOS CURADOS CON LAS CUCHARADAS ANTITETÁNICAS DEL DR. ARROYO HEREDIA. No se conoce fórmula alguna que cuente tantos casos de curacion

Nuevos casos aun no publicados en los periódicos.

La Señorita Doña Matilde Fernandez, Nueva Paz —Un negro de D. Ramon Ortiz, Nueva Paz.—Un hijo de D. Belen Bravo, cuarton Jagua, Nueva Paz. —El negrito Donato de la dotacion del ingenio Bagaez, Nueva Paz.—El negro Francisco de la propiedad de D. Francisco Molina, cuarton de Navarra, Nueva Paz.—Un hijo de D. Bienvenido Sanchez, cuarton San Luis, Nueva Paz.—Una negra de Dª Isidra Mena, Nueva Paz.—Un hijo de D. Sebastian Muñoz, cuarton Vegas, Nueva Paz.—Un hijo de D. Miguel Ramos. cuarton Vegas, Nueva Paz.—Un negrito de la dotacion del ingenio "Alianza," término municipal de San Nicolás.—Una negra de la dotacion del ingenio "Desquite," término municipal de Cabezas.—Un negrito de la dotacion del ingenio "Luz," propiedad de D. N. García Chavez, término municipal de Cabezas.—D. N. Molina, hermano de las Ennuitas, cuarton Jagua, Nueva Paz.—Un hijo del profesor médico D. Domingo Montes, término municipal de San Nicolás.

NOTA.—Habiéndose descubierto falsificaciones, advertimos al publico que la verdadera fórmula del Dr. Arroyo Heredia llevará la firma y rúbrica del autor, y que solo está autorizado para prepararla el establecimiento de farmácia de Santa Isabel. La nueva forma de los pomos llevan grabados el cristal Cucharadas antitetánicas del Dr. Arroyo Heredia.

Depósito Principal.—Botica de Santa Isabel, Bernaza núm. 4.

Puntos de Ventas.—En la Droguería de D. José Sarrá, en la "Central" y en las principales boticas y droguerías de la Isla de Cuba.

BOTICA
DE
SANTO DOMINGO.
27 OBISPO 27
POLVOS FEBRIFUGOS
Formulados por el Dr. Catalá.

Usanse estos polvos para combatir todas las calenturas intermitentes, de frio, tercianas, &c.—Cada caja va acompañada del modo de emplearlos y son eficacísimos.

POLVOS DIGESTIVOS
formulados por el Dr. Catalá.

Estos polvos se toman con refresco y son de un sabor agradable.—Se usan contra el estreñimiento crónico, las indigestiones, acedías, jaquecas y mareos. Purgan con facilidad, combaten las diarreas biliosas, y los niños y señoras los han adoptado como una panacea en las enfermedades del tuvo digestivo.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.

Cura la clorósis modera los desarreglos de la menstruacion y hace desaparecer radicalmente los dolores de hijada y las flores blancas.

Es un mal general en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas personas porque las debilita y las amenaza traidoramente con ese mal incurable que se llama TISIS PULMONAR.

EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE es una panacea para las mujeres, porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los períodos menstruales, ya sean por exceso ó defecto: cura las dismonorreas ó dolores de hijada, y la esterilidad por falta de virilidad en los ovarios; devuelve el matiz natural al rostro descolorido: excita el apetito y eleva el ánimo de la enferma á la region de la esperanza, concluyendo por devolverle la salud, y con la alegria, la vida, la resurreccion.

La experiencia de muchos años nos ha probado que EL VIVIFICADOR DE LA SENGRE, recomendado por varios facultativos, es la mejor preparacion tónica y ferruginosa para los casos indicados.

BLACKINA, O TINTE DE AZABACHE.
EL ESPECÍFICO MEJOR Y MAS BARATO PARA TEÑIR INSTANTÁNEAMENTE LAS CANAS.

No altera jamas el color natural del cabello. Su aplicacion es pulcra, sencilla: se puede ó no lavar la cabeza; no deja olor de azufre, no mancha aplicándolo con delicadeza, y basta un pomo para que una señora se tiña varias veces; para la barba y bigote es inagotable. No se puede reconocer la teñidura, porque no altera el verdadero color del cabello; así se ha conseguido realizar el ideal del arte con este tinte espontáneo, fácil conservador del cabello y de la salud.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Con seguridad el niño que las tenga las expulsa, se da en mercaques y ninguno deja de tomarlos, le acompaña la copia de la fórmula y el método de usarlos.

HOMEOPATIA.

En este ramo se encuentra un surtido de toda clase de *medicamentos frescos y de primera calidad*, así en tinturas como en glóbulos, todo tan bien acondicionado como puede ofrecerlo el mejor establecimiento de su clase en Europa y América, haciendo tambien botiquines de todos tamaños y clases á precios módicos, tanto para familias como para médicos que quieran dedicarse á curar por este sistema.

Surtido de especialidades diversas de lo mejor y más nuevo de cuanto se conoce.—Específicos homeopáticos de Humbhreys.—Cacao homeopático de Bell; simple al té y al café.—Botiquines homeopáticos alemanes preparados por el D. Wilmar Schwabe de Leipzio.—Anchor Syphilicide. Tinta homeopática, cura la gonorrea por crónica que sea.

Jabones medicinales

de brea, de azufre, de esperma, ballena, de altea, anti-herpético, de glace ina, de ásido fénico, antiparásito, &c. &c.

Pastillas de Tolú para la tos. 3112

LIBROS E IMPRESOS.

RELACIONES JURADAS
PARA LA

inscripcion de las reses y el ganado en el registro de la ley pecuaria segun Decreto del Gobieno General de 13 de Agosto de 1880.

Libros en blanco con las casillas y el rayado que marca la propia ley

La Nueva Principal
44 MURALLA 44. 4741

OBRAS DE TEXTO.

Se han recibido ejemplares del

SAPPEY
Anatomía descriptiva.
GANOT
Tratado de física.
REVILLA
LITERATURA GENERAL Y ESPAÑOLA.

De venta en

LA PROPAGANDA LITERARIA.
O-REILLY 54.
PRECIOS MODICOS.

bp 4791

PLATA MENESES, PLATA MENESES.
O-REILLY 102, HABANA.

¡Grandes rebajas de precios!

PRIMERA Y UNICA CASA DE LA ISLA DE CUBA.

EN CUBIERTOS DE METAL BLANCO GARANTIZADOS.

OIDO A LOS PRECIOS.			OJO MAS BARATO.		
1 docena Cuchaias Plata Menesos á $25 billetes.			1 docena Cucharas Plata Meneses á $15 billetes.		
1 id. Tenedores, id. id.....	25	id.	1 id. Tenedores, id. id.....	15	id.
1 id. Cuchillos, id. id.....	25	id.	1 id. Cuchillos, id. id.....	15	id.
Llevando las 3 demas juntas en.....	70	id.	Llevando las 3 docenas juntas en....	40	id.
1 docena Cucharitas café de Meneses	14	id.	1 docena Cucharitas café de Meneses	7	id.

GANGA POSITIVA.

Docenas cuchillos de postre gallones ricamente plateados á **18** pesos billetes.

Además tenemos grandes surtidos de mesa.

Tenacillas de azúcar á 5, 6 y 8 7 billetes.
Convoyes de 2, 3, 4 y 6 pomos á $25, 28, 30 y 40.
Azucareras de $10, 13, 15 y 25.
Fruteros de lindos dibujos
Centro de mesa desde $60 hasta $200.
Estuches completos de cubiertos de $225 billetes.
Soperas de 2, 4, 6, 8, 10 y 12 raciones desde $25 idem.
Tazas y platos de tomar café.
Cucharitas largas de refrescos de $20, 24, y 30 docena.
Trinchantes á $14 billetes.
Cucharitas para helados á $20 billetes docena,
Servilleros estrechos á $30 id. id.
Porta-cuchilos de dibujos preciosos.
Vasos de colegial de $1, 6, 8, 10 y 12.
Cafeteras y lecheras de $30, 34, 40, 50 y 87 billetes.
Tenedores de ostiones de varias formas y precios.
Bandejas cuadradas, cincladas y plateadas á $25 bts.
Idem idem idem de $20, 25 hasta $200.
Idem redondas idem idem de $20.
Idem ovaladas idem idem $50 y $70.
Idem sin platear desde 10 hasta $45.
Idem redondas idem idem.
Gran surtido en videles, son mejores que de plata de ley.
Idem idem idem en tibores idem idem.
Escupideras de varias formas.
Palmatorias de muchos dibujos y precios.
Escribanias y tinteros sueltos.
Candelabros de 2, 3, 4 y 5 luces.
Juegos de tocados desde $25
Jarros y palanganas de mucho gusto.
Mármoles para retratos; alta novedad.
Atletas para asados de varios precios.
Licoreras de varios tamaños.
Saleros, porta candela y otros muchos artículos difícil de enumerar.

Todo esto garantizado como siempre lo ha hecho esta acreditada casa.

O-REILLY 102, entre Villegas y Bernaza. 4742

TOS
PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA REMEDIO PRONTO Y SEGURO

Estas acreditadas pastillas del Dr. Andreu de Barcelona para la curacion de la tos por crónica que sea, las cuales en 15 años que se expenden en todas partes, ni en un sólo caso han desmentido sus excelentes virtudes que se notan ya á la primera pastilla. Se venden las en farmacias de Sarrá Teniente-Rey nº 41, y de Catalá, Obispo 27, y en las de más principales farmácias de Cuba y Puerto-Rico.

NEW-YORK
LIFE INSURANCE COMPANY.
SEGUROS SOBRE VIDAS.
ESTABLECIDA EN 1845.
PURAMENTE MUTUA.

Ingresos en 1879: **$8.036,686-16.** Sobrante en 1879: **Mas de $7.000,000.**

CAPITAL EN 1º DE ENERO DE 1880:
$38.996,952 66.
A. G. DICKINSON, Agente General,
CALLE DE MERCADERES NUMERO 12, HABANA. 4759

TEXTOS, TEXTOS.
61 MURALLA 61.
Librería y Papeleria.
Antigua de Sans.

Obras de Medicina, Derecho, Farmácia, Ciencias y Filosofía.

A precios sumamente módicos.

61 MURALLA 61. 4403

APUNTES
RELATIVOS A LOS
HURACANES DE LAS ANTILLAS
EN SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.
DISCURSO

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIA MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES

POR EL SOCIO DE MERITO
RDO. P. BENITO VIÑES S. J.
Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañia de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente Rey 38.
Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.
Imprenta EL IRIS, Obispo 20.
Librería de Sans, Muralla 61. 334

OBRAS
DE
JOAQUIN NIN Y TUDO
Que se venden en la librería de SANS.
MURALLA 61
BELLEZAS DE LA LITERATURA ESPAÑOLA, obra declarada de texto.
GLORIAS DE ESPAÑA, 5ª edicion.
ELEMENTOS DE DIBUJO LINEAL obra de texto.
DIBUJO para señoritas, obra de texto.
NOCIONES DE HISTORIA DE ESPAÑA, obra de texto
CARTILLA ECONÓMICA.
CARTILLA PARA EL EJÉRCITO obra de texto.
CARTILLA DE MORAL.
TRATADO DE DIBUJO EN GENERAL.
EL ARTE DE CORTAR Y BORDAR.
LOS SIETE PECADOS CAPITALES.

MALANGAS Y CHAYOTES.
192 SEMBLANZAS
Está de venta en todas las librerías á
UN PESO billetes.

SANS.
Librería y Papelería.
61 MURALLA 61.

NOCIONES DE AGRICULTURA de la Isla de Cuba dividida en tres partes, cultivo de las plantas, crianza de animales, y economia rural por D. Nicolás de Gamboa.

Obra declarada de texto por la junta superior de Istruccion Pública.

ARITMETICA teórica práctica con el sistema métrico decimal y medidas, contiene mas de 160 problemas metódicamente combinados al alcance de los niños por D. Félix Fernandez Lopez.

IDIOMA Francés, principios puestos al alcance de los niños, muy útiles á los profesores por un metodo sencillo propio á las tiernas inteligencias.

LIBROS DE RELIJION.

DEVOCIONARIO manual, arreglado por los Padres de la Campañia de Jesus.

VIDAS DE San. LUIS GONZAGA de los Santos JUSTO y PASTOR, mártires de Alcalá, San ANTONIO de Padua, por el P. Rivadeneira.

VIDA de Sta. Margarita de Cortona costurera por el P. Batiña.

Todos estos libros contienen infinidad de ejemplar y consideraciones sacadas de las vidas de los mismos Santos.

61 MURALLA 61.
DE JOSÉ VALDEPARES. 4838

DE MAQUINARIA.

LLEGARON
SINGER MEJORADA POR RAYMOND.
O-REILLY 97 ESQUINA A BERNAZA

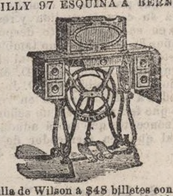

MARAVILLA DE WILSON. á 48 pesos billetes.

SINGER ULTIMA REFORMA á 52 pesos billetes.

Maravilla de Wilson á $48 billetes con todas sus piezas. Singer última reforma á $52 id. id. id. id. Favorita de familia á $52 id. id. id. id. Gran Americana á $27 id. id. id. id. idem nº 1 á $68 id. id. id. id. Todas estas máquinas se garantizan por dos años. Máquinas de plegar y de rizar, hilo, sedas, aceite y piezas sueltas, mas barato que nadie. Se componen máquinas de coser garantizándolas.

O-Reilly 97 esquina á Bernaza. 3437

AVISO.
LA LEGALIDAD.

Con este título se abrió ya en la calle de la Muralla nº 103, un depósito de máquinas de coser, donde se encontrarán constantemente la ya tan conocida máquina New Home nueva del Hogar y las inmejorables Automáticas de Wilcox y Gibbs, tan conocida con el nombre de la Silenciosa.

Además habrá un surtido general de sedas é hilos de todas clases, como asi mismo de agujas, aceite y piezas de máquinas, ó sea un surtido de todo lo que concierne al ramo de Máquinas de Coser.

Se componen tambien toda clase de máquinas

Lo mismo que se garantizan las que se vendan.

José Sopeña y Comp.

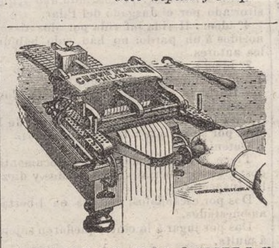

NUEVAS MAQUINAS
DE PLEGAR O DEHACER PLISHÉ.

Estas máquinas nuevamente inventadas son un modelo de perfeccion jamás se ha visto una cosa mas perfecta, las venden

Alvarez y Hinse,
OBISPO 123. 4520

¿CUAL ES

de todas las máquinas de coser conocidas la que anda con mas velocidad, la que es mas suave para moverla, la que dá mas puntadas, la que es mas sólida, la que es mas sencilla y elegante, y la que lleve con verdadera perfeccion toda clase de trabajos! Estas ventajas solo las reunen las máquinas de coser de la Compañia de **SINGER** y los únicos ajentes é importadores de estas máquinas son los señores

ALVAREZ Y HINSE.
123 OBISPO 123.

Téngase cuidado con las imitadas y con las falsificadas. 4519

LLEGARON
SINGER, LA LIGERA
LA LEGITIMA QUE DIGA SINGER LA LIGERA, EN EL BRAZO DE LA MAQUINA A **$55** BTS.

Gran Americana á $55 billetes.

NUEVOS ADELANTOS

en las lejítimas máquinas de Singer Stewart, son las mejores del mundo, como lo prueba la estraordinaria venta de 14 máquinas diarias á **55** pesos.

Gran americana á **$55** billetes.

Tened cuidado con las falsificadas. Huid de las imitadas.

Recordad que lo orijinal es lo mejor. No compreis ninguna máquina sin ver las nuestras antes, que son las mejores y las que reunen mas ventajas, porque vendemos mas barato que nadie.

Se compone toda clase de máquina garantizándolas.

NOTA.—Revolvers de Smith & Wesson de $10 á $20 oro.

O-REILLY 80 esquina á Villegas.
—Cuevas y Cª

JARABE PECTORAL CALMANTE.
(de Brea, Codeina y Tolú.)

PREPARADO por EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los dos balsámicos por excelencia, la **brea** y el **Tolú**, asociados á la **codeina** no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud las bronquitis mas intensas; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoracion.

En las personas de avanzada edad el **JARABE PECTORAL CALMANTE** dará un resultado maravilloso disminuyendo la secrecion bronquial y el cansancio.

VENTA.

HABANA.—Sarra y Comp.—"Droguería la Central.—Botica francesa.
GUANABACOA.—Botica de Juan D. Romero y las demas boticas acreditadas de la Isla.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS CURADAS O EVITADAS POR EL
DIGESTIVO COMPLETO DE ED. PALU,
FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE PARIS.

Este elixir base de **PEPSINA, PANCREATINA y DIASTASA**, reune en su composicion los tres fermentos que trasforman los alimentos en la digestion. No solo debe, por sus componentes, preferirse á los elixres á base de **Pepsina sola**, sino tambien por sus efectos terapéuticos más extensos y comprobados por los hechos.

Sirve para reanimar las fuerzas, suministrando al ESTOMAGO y á los INTESTINOS los elementos más importantes para sus funciones.

CONVIENE EN LAS

Diseuterías crónicas, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias, Digestiones lentas y penosas,	**Náuseas, eructos, pirósis, Falta de apetito, Pituitas, Infartos del Hígado, Vómitos incoercibles del embarazo**

y siempre que haya **debilidad general**, ocasionada por perturbaciones de las funciones digestivas, tan frecuentes en los países cálidos.

DEPOSITO PRINCIPAL.
BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.

VENTA.—Droguería J. SARRA—Droguería LA CENTRAL.—Botica del Dr. ROVIRA, Amistad esquina á S. José.—Botica del Dr. V. MACHUCA, Cuba 105,
y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

RELOJERIA DE J. SERRA.
OBISPO 33 ENTRE SAN IGNACIO Y CUBA.

Se pone en conocimiento de los Sres. favorecedores de este establecimiento y del público haber recibido por el último vapor francés un elegante y variado surtido de prendería para Señoras, propio para la época de Teatros y reuniones donde reina la elegancia.

Todo el surtido es francés recibido directamente de París.

Se invita á las personas de buen gusto y amantes de lo bueno hagan una visita á este establecimiento, pues á mas de la elegancia y buen trabajo que distingue á la prendería francesa, pueden obtenerla á precios de la prendería alemana tan conocida del público, por ser oro de pocos quilates y poco solidés.

Surtido general de Relojes de oro 18, niellé y de plata
Leontinas y Leopoldinas para Señoras y Caballeros.

SE GARANTIZAN LOS EFECTOS.

PRECIOS FIJOS.
4646

FABRICA DE ABONOS
ARTIFICIALES COMPLETOS
DE
IBAÑEZ
EN LA CHORRERA.

En dicha fábrica se hallan de venta los preparados, segun los análisis publicados para campos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro la tonelada española los de caña y cafe, y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.

Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la **Coloma, Colon, Punta de Cartas,** en los **Almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur,** en **Rio Blanco, almacenes de D. Jaciuto Leon,** en **San Cayetano** en los de **D. Juan Ferrer** y en **Berracos almacenes de los Sres. Azcuy, Piy Cª**

En la calle de Cuba núm. 5 y en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán efectuados inmediatamente.

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS
POLVOS del Dr CLERY
de *Marsella* (Francia)
En la *Habana*:
JOSÉ SARRA.

LAS
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS
Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Jarabe y Pasta de Berthé
CON CODEINA

Medicamentos franceses de oficio contra
las Reumas, la Bronquitis, la Gripa y las Irritaciones de pecho.

Exigir el sello del Estado frances y la firma BERTHÉ, por que los Señores RÉVEIL, CHEVALIER y HENRY, Profesores y miembros á la Academia de Medicina han probado que 25 á 30 por ciento de las falsificaciones del Jarabe y de la Pasta de BERTHÉ no contienen Codeina.

PARIS, BERTHÉ, 24, rue des Écoles

Y EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS DE FRANCIA Y DEL EXTRANJERO.

LA
VELOUTINE
es un
POLVO DE ARROZ

Especial, preparado con bismuto; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

Es **adherente** y **absolutamente invisible**; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla: **5** fr.
En casa de Ch. FAY, 9, rue de la Paix, Paris.
Depositarios en la *Habana*:
SARRA y Cª;—LOBÉ y Cª.

CARBON DE BELLOC
Aprobado por la Academia nacional de Medicina de Paris

Belloc — MODELO DE PASTILLAS — PARIS

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del **Carbon de Belloc** para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras textuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por esclencia, el **Carbon de Belloc**